

COLMENA

UNIVERSITARIA



Universidad
de Guanajuato



RGE0048164

EL LIBRO UNIVERSITARIO EN AMERICA LATINA

LOGROS Y PERSPECTIVAS

UNIV
155097241

B

18

UNIVERSITARIA

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

AÑO 1 :: Guanajuato, Gto., junio 30 de 1972

sumario

- 3 La Difusión Periodística del Libro a las Comunidades Nacionales y a la Comunidad Continental, *Luis Antonio Arteaga*
- 11 El Libro Universitario en la Integración Latinoamericana, *Héctor Murillo Cruz*
- 20 El Derrotero del Libro Académico, *Carlos Bosch García*
- 24 El Libro y los Medios Masivos de Comunicación, *Rubén Anaya Sarmiento*
- 29 La Organización Administrativa del Mercado Común del Libro Universitario en América Latina, *Ubaldo Velasco*
- 36 Clasificación de una Librería, *Raúl Guzmán*
- 39 Centros Clave de los Bibliotecarios Regionales en las Investigaciones Alemanas del Sistema de Fomento y Aprovechamiento de la Literatura. - Traducción del Alemán: *Profr. Mario Hernández Lira*

Suplemento

- 44 Departamento de Investigaciones Psicopedagógicas y de Orientación. Química. Elaboró: *Profra. Matilde Hernández Torres.*
- 54 Departamento de Investigaciones Psicopedagógicas y de Orientación. Ingeniería Eléctrica. Elaboró: *Profra. María Luisa Rocha Chávez*
- 59 Departamento de Investigaciones Psicopedagógicas y de Orientación. Licenciado en Administración de Empresas. Elaboró: *Estela Ibarra Martínez.*

LA DIFUSION PERIODISTICA DEL LIBRO A LAS COMUNIDADES NACIONALES Y A LA COMUNIDAD CONTINENTAL

POR LUIS ANTONIO ARTEAGA

LA CADA VEZ más creciente obra editorial en todos los países del mundo, ha desmentido categóricamente los negros vaticinios de los agoreros de la derrota que han asegurado con vehemencia, digna de una causa mejor, que el libro está siendo desplazado por los más modernos medios de comunicación masiva, entre los que sobresale la televisión y que pasará a la historia como una especie extinguida.

Ya Ray Bradbury, en su célebre obra *Fahrenheit 451*, había previsto, como una solución desesperada para preservar el trabajo de la inteligencia humana contra la helicosa tarea destructora de los enemigos de la literatura, la posibilidad de recurrir a la memoria como único e indestructible continente que almacenara las aportaciones producto de la creación de los hombres. Tal vez Bradbury, sin proponérselo, estaba advirtiendo, en el contexto de su narración, aquella amenaza que puede convertirse en hecho concreto si perece el instinto de conservación de la cultura.

Otro autor, no menos conocido, George Orwell, llegó a considerar en su novela "1984", que en todo caso el libro habría de servir para envilecer a las masas con la más refinada y grotesca de las pornografías, salida en forma de volúmenes de una inmensa máquina computadora, programada con una memoria que fuera la suma de la perversidad.

Tales extremos, que nos pudieran parecer visiones equívocas de mentalidades enfermas, medidas al malabarismo de la ciencia ficción, pudieran tocarse, de no existir una conciencia definida que cree todavía en la imprenta como el más importante recurso de integración cultural.

Es cierto, y esta afirmación no podemos negarla, que el cine y la televisión han atraído a las multitudes como la luz a un enjambre de insectos volátiles, y que han hecho su parte para imprimir en los cerebros de la población el sello de la grandielocuente realidad del mundo que le rodea y la complicada urdimbre de los retorcimientos del alma de la nueva dramaturgia electrónica. En la gran pantalla moderna de setenta

milímetros o en la pequeña pantalla casera desfilan a diario, ante los ojos absortos, las excelencias de la investigación de los acontecimientos artísticos disfrutados con plenitud, de los sucesos que de alguna manera están transformando el pensamiento y la acción, y de todo aquello que pueda despertar la imaginación o que dé el esparcimiento absoluto como paliativo a la dura faena cotidiana.

Empero, entre las líneas más abiertas de las imágenes, hay una corriente caudalosa de falacias y mitos, de simulaciones que quieren hacer creer a los espectadores que existe una calidad en donde no la hay, de voces que predicen machaconamente las bondades de circunstancias humanas y de baja factura, y, particularmente, de intereses ideológicos mezquinos y chapuceros que convencidos de la "hipótesis del borrego" pretenden arrebatar y conducir con la flauta tipluda que musica loas al *establishment*.

Es tal el impacto de su vocerío y de sus secuencias electrónicas y están dadas con tal rapidez, que no dejan tiempo para una reflexión serena, para un análisis profundo que brinde la oportunidad de escoger entre las alternativas.

Así las cosas, independientemente de que en la gran sala cinematográfica exista la momentánea o la temporal interioridad, y de que en los hogares la familia tenga la libertad del comentario, es imposible la tónica del rechazo.

Ante el cine o la televisión, por otra parte, no hay selección. La gente se entrega no irresponsablemente sino más bien incautamente, a lo que se le ofrece. Y esto es lógico: si solamente hay un platillo y se tiene hambre, habrá que aceptarlo aun a pesar de que cause una enfermedad que ya ha sido advertida.

Marshall McLuhan, el llamado padre de la sociología de la comunicación, ha visto esto como una imperfecta fórmula de la comunicación en la cual falla el binomio esencial. Donde sólo una parte es la que dice todo, donde hay un monólogo pronunciado con palabras que ejercen su rudo imperio, existe la ciega y ominosa obediencia del silencio.

Los conductores, los productores, los publicistas creativos, los zares de la televisión (muy especialmente éstos), imponen su ley: ¡o me ves y me oyes, o me ves y me oyes! ¿cuál te gusta? Pero, ¿Qué me ves y qué me oyes? Violencia, degradación, cursilería y más violencia; tragedia mundial, apologías de la guerra, crímenes autorizados por los países que se disputan la hegemonía del planeta, y más violencia; y por último, telenovelas que tienen como meta final hacer llorar a las candidas amas de casa con los enredos de la mujer muy mala con la muchacha muy buena, después de advertirle que en su próxima lista de despensa debe incluir en abundancia las compras de jabones milagrosos y detergentes rápidos, que le recuerden que nació para lavar, para lavar . . . y lavar hasta el cansancio.

En todo este fenómeno, pues, no hay participación activa de la parte a la que se ofende a diario. Hay que asimilar los chistes gordos, los golpes de karate, la metralleta justiciera de Occidente que barre feroz a to-

dos los enemigos, los niños que le sacan la lengua al público, las mamás obesas que aconsejan a sus hijas cómo hacer mejores caldos con polvos sintéticos, las argucias de un par de héroes que solitos pueden con toda la policía de un Estado odiado, los panteones como estigma para el que no se cure la gripa con un famoso ungüento, el robo autorizado por la CIA, la riña salvaje para convencer al contrario de cuál whisky ingerir, la nalgada grosera para anunciar un pantalón; y, en fin, toda una larga lista de "mensajes" concebidos en el crisol de la vulgaridad.

Si alguno de aquellos anatematizadores del libro, es consecuente con lo que hemos explicado apenas de pasada, deberá convencerse de que aún puede haber una larga vida para éste.

No negamos, por supuesto, que bien aprovechados aquellos medios funcionen óptimamente para culturizar a los pueblos, cada vez más inmersos en el submundo de la enajenación. Es probada la eficacia de lo audiovisual para transmitir conocimientos que dejen profunda huella, dado que estimulan mecanismos cerebrales que en otras condiciones permanecen indiferentes al acoso de las lecciones.

Pero en una sociedad de consumo como la que caracteriza a innumerables países del llamado bloque occidental (y que conste que no juzgamos al oriental porque habremos de reconocer nuestra ignorancia al respecto), en la que importan más el lucro, la desorbitada carrera por la ganancia pecuniaria, la feria de vanidades y la superficialidad, que la superación del pueblo en lo que a cultura toca, jamás podrán cumplir su fin auxiliar y formativo los medios audio-visuales de comunicación colectiva.

De esta manera, y en contraposición a las ideas que hemos establecido, el libro se yergue señero como el único rector válido para orientar, para inspirar, para encauzar a las mentes errátiles. Decimos el buen libro; el otro, el que no edifica, el que no enriquece, el que no tiene contenido, es el que nace en las prensas mercantiles de los fabricantes oportunistas que aprovechan la coyuntura del morbo para explotarlo hasta la saciedad, hasta el agotamiento.

El buen libro, el que se edita con la intención constructiva, pese a que subraye a veces las lacras de la humanidad; el que se concibe como vehículo de difusión cultural para entregarle a sus lectores el resultado creativo de los que poseen el don de las mejores ideas, y de los que han sido dotados con el privilegio de hacer del caos de las palabras el orden de la belleza, a la manera de la concepción de Unamuno; ese, precisamente, es el que delinea la frontera de lo excelso.

Pero este libro, tan atacado, tan vilipendiado, tan tomado muchas veces con sorna por los ignorantes que envidian el no poder disfrutar de su festín interno, en muchos países, especialmente los latinoamericanos, aún no ha llegado a su pleno desarrollo.

Una de las más importantes causas de ello se debe referir, por encima de otras consideraciones, al fenómeno socio-cultural que priva en aquéllos. Los países que sufren hambre, coloniaje, despotismo y dictaduras,

no pueden posar su mirada en una página, por atender obcecadamente a sus ingentes necesidades y defender palmo a palmo su integridad como naciones. Y abundando en esto, diremos que no recorrerán ávidos los surcos trazados por la imprenta, si la preparación escolar es feble y desordenada.

Los enemigos del libro están allí, en constante acecho: las bocas abiertas esperando un pan que nunca llega, los cuerpos rendidos por el cansancio después de una jornada esclavizante y poco provechosa, la inteligencia cerrada al libre juego del raciocinio mediante la paupérrima educación, la voz y la acción cívica impedidas y amordazadas bajo la bota militar.

La obscuridad densa, pesada como plomo, no deja entrar la luz del saber.

Cada conciencia está inerte, clausurada con los sellos de la opresión.

Y quizás tendríamos que agregar, a todo esto, que en no pocas ocasiones algunos libreros aprovechados hacen del libro un artículo de lujo, inaccesible para las bolsas vacías, que sólo pueden disfrutar las élites del poder; y al mismo tiempo lo convierten en un vehículo de sumisión para adular al censor riguroso que no quiere oír críticas ni quejas, ni tampoco premisas políticas que puedan socavar su seguridad.

Pero aun en el supuesto de que el libro esté al alcance de las mayorías, necesita, como cualquier otro producto en el mercado, de una difusión intensa para que penetre en el torrente comercial de la oferta y la demanda. Hay que darlo a conocer; es imprescindible presentarlo al público, ponderando sus esencias vitales, haciendo su apología que, entre paréntesis, no resulte por exagerada un engaño y un fraude.

Se hace así necesario que también trascienda a través de medios de comunicación masiva. He aquí la paradoja y al mismo tiempo el reto.

Valiéndose de los tiempos del gobierno, pagados como impuesto, la televisión y la radio tendrán que dar constancia de la aparición de las obras escritas y encuadradas en volúmenes manuales, merced a la instancia de los editores o de los propios autores que reconocen la conveniencia de los spots o programas especiales que prendan la atención popular.

Precisamente es, en este renglón, en donde los editores o los autores habrán de hacer acopio de ingenio para que sus libros sean conocidos, sin que esto implique una inversión en dinero que sangre la razonada ganancia.

Pero, yéndonos al tema de la difusión periodística del libro a las comunidades nacionales y a la comunidad continental, debemos remitirnos a exponer una serie de pensamientos que expliquen la mecánica operativa, su realidad actual y su prospectiva:

En México y en otros países de Latinoamérica siempre ha sido tradicional la edición de revistas especializadas en las que han colaborado sus más distinguidos poetas, ensayistas y literatos. En ellas, además de las colaboraciones, por regla general se han abierto apartados para dar constancia de las más recientes obras aparecidas en el mercado, así como para diseccionarlas, explicarlas, comentarlas, recomendarlas o impugnarlas, de

acuerdo con un criterio que corre parejas con la línea de la escuela que impera en la época o del grupo que las edita.

Esto significa, por una parte, que sólo se presentan aquellas obras que son muy del gusto de sus comentaristas, o aquéllos que de plano exponen ideas totalmente contrarias a los ideales que hicieron posibles las publicaciones, para atacarlas y exhibirlas; y, por la otra, consecuencia de lo anterior, que se aplica un riguroso sedal para dejar pasar las que habrán de ser presentadas, dejando atrás libros que quizás posean méritos suficientes.

Independientemente de la plausible labor de difusión que esas revistas hacen, tendremos que reconocer que ha sido sumamente limitada. En primer lugar porque con su estilo han nacido con el destino de la élite, y en segundo, porque siendo sus tirajes tan cortos no pasan de informar sino a un número muy reducido de lectores.

Y a lo anterior hay que añadir su irregular periodicidad y ese cierto aire de complejidad inalcanzable que traen en cada una de sus páginas, porque suelen ser laboratorios para las ideas y formas de vanguardia y para la sustentación de pensamientos que se apartan del status. Esto último, que no es criticable desde el momento en que ese proceso es indispensable para dar pasos hacia adelante, de todas maneras significa que las mayorías, sin previa preparación, estén realmente a la zaga de las corrientes contemporáneas.

Por todo esto, uno de los hechos que más ha merecido el aplauso público, es el que los directores de los periódicos de mayor circulación hayan incluido, en las ediciones dominicales de sus diarios, suplementos "culturales" en los que colaboran plumas de reconocido prestigio, que escriben sobre arte, cine, teatro, literatura y otros temas que de alguna manera están conmoviendo a la humanidad.

Si bien es cierto que de todas formas su contenido es, con mucho, más elevado que el resto de la información y que los artículos editoriales, también lo es que ha venido ejercitándose entre destinadores y destinatarios una plena identificación. Quiere decir esto que hay una conciencia, por parte de los escritores que hacen sus entregas semanarias, de que necesitan bajar un poco su tono, con el objeto de que éste sea accesible y de fácil asimilación.

Gradualmente, cada vez más personas abrevan conocimientos en sus páginas. Los que en un principio se mostraban refractarios a su lectura, poco a poco fueron aceptándolos como complementos de su aprendizaje particular y a veces como guías propicios para ir al encuentro del torrente cultural que siempre había pasado como un caudal ruidoso cerca de su orilla mental.

Si pudiéramos evaluar resultados, diríamos que su eficacia se refleja de diversos modos. Las galerías que presentan exposiciones pictóricas o escultóricas se ven más concurridas que antes; muchas salas cinematográficas, en las que se exhiben películas reiteradamente recomendadas,

tienen éxito taquillero; las salas teatrales, de igual manera, suelen llenarse cuando una buena pieza ha sido comentada. Y merece renglón aparte la creciente venta de libros que han sido reseñados con antelación en aquellas secciones dominicales, o cuyos autores les han merecido su atención por lo singular de sus vidas, por lo azaroso de sus aventuras o por la trascendencia humanística o científica de sus aportaciones.

De esta suerte, podemos afirmar que la medida adoptada ha rendido un doble rédito: enriquecer el acervo cultural del pueblo y mover la rueda económica que gira en torno del arte, de la ciencia y la cultura.

Empero, aún no debemos de estar del todo satisfechos. Hace falta que el ritmo se acelere. La extraordinaria explosión demográfica de los pueblos latinoamericanos va en razón inversa a las posibilidades de la acción editorial. Previendo el futuro, es indispensable estar preparados para afrontar la demanda; y es urgente que se diseñen nuevos métodos de penetración cultural ante el embate de una gelatina acústica y de imágenes, que envuelve voraz a las masas con su pasta insustancial. Que defendamos manzana a manzana de la ciudad, y también en cada ejido, el derecho de los hombres de satisfacer el ansia espiritual.

* * *

Los periódicos, como hemos dicho, en sus secciones dominicales prestan su atención al libro. Inclusive ya algunos de ellos lo hacen dentro de sus secciones normales de información. Esto implica una gran oportunidad para los editores que están produciendo continuamente. Asimismo, señala una fisura por donde pueda filtrarse con mayor frecuencia la destacada obra creativa.

A mayor abundamiento, esto señala que se dan pasos firmes hacia la verdadera democratización de la cultura. Se rompe el cerco de las élites intelectuales para que ésta se haga popular. Ya ha sido probado que en tanto a más hombres les corresponda parte de sus bondades, las naciones caminan con más seguridad hacia su verdadera independencia.

Ahora bien, ¿cómo se surten esos periódicos de las reseñas y de los comentarios de libros que requieren para publicarlos en sus secciones informativas y en sus suplementos dominicales? De una parte, las reciben de manos de sus colaboradores de planta; de la otra, las reciben de las propias editoriales que han implantado el sistema de pagar honorarios por reseñas, a una pléyade de comentaristas *free lancers*, que reciben el libro gratuitamente para que lo lean, lo analicen y den su opinión por escrito, de acuerdo al criterio que más les acomode, y con la absoluta libertad de alabarlo o de criticarlo acervamente, si así lo dicta su juicio; con la certeza de que el que dirá la última palabra será el comprador del volumen.

Cuando los periódicos las reciben de sus colaboradores, ellos cargan con su costo; cuando las reciben de las editoriales, entonces las toman sin que signifique para ellos ninguna erogación al hacerlo.

En el caso concreto del Departamento de Distribución de Libros

Universitarios, durante varios años se trabajó con los *free lancers*. Esto dio magníficos resultados, pues al paso del tiempo llegó a haber un stock anual de cerca de mil reseñas, dándose el caso de que un mismo libro era analizado a la luz de varios criterios, lo que le daba una perspectiva más amplia a su contenido. Este ancho espectro, por lo demás, permitía que varias reseñas del mismo libro pudieran publicarse simultáneamente en diversos diarios. En cierta medida cada nota era exclusiva; ningún director de periódico podía quejarse de que los demás sacaban la misma reseña, pese a que la obra de referencia era la misma.

Esto dio origen a una idea que consideramos importante dar a conocer, por los alcances que tiene:

La Dirección General de Información y Relaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México echó a andar, a partir de septiembre del año pasado, una Agencia Informativa, única en el mundo en su género, llamada UNAMEX, para dar servicios de prensa a 35 diarios importantes del interior de la República Mexicana, a los que se les envía una vez por semana un "paquete informativo" que contiene noticias, artículos y reportajes sobre la institución, así como reseñas de libros editados por la misma Casa de Estudios.

Como la Agencia UNAMEX, a la hora de ofrecer sus materiales prometió una relativa exclusividad, ha repartido a los 35 diarios en 5 grupos con el objeto de que cada uno de los 7 periódicos incluidos en cada uno de los grupos, guarden una distancia territorial lo suficientemente aceptable como para que los lectores de uno no se percaten de lo mismo en otro que les quedara muy a la mano. Esto es, los 7 periódicos de un grupo reciben un mismo material; pero no se roban lectores. Por ejemplo, en uno de esos grupos hay un diario de Yucatán, otro de Baja California, otro de Tamaulipas, otro de Guerrero, etcétera; es imposible que un lector yucateco también lea un periódico bajacaliforniano; como es imposible, salvo una rarísima excepción, que un lector tamaulipeco hojee el mismo día una publicación guerrerense.

Por estas razones, en las oficinas de la Agencia se procesan cinco "paquetes informativos" cada semana, conteniendo cada uno un artículo, una reseña, y un reportaje diferente a los demás, y una colección de boletines de prensa, que son comunes a todos, pues se trata de información regular, obtenida y trabajada por el Departamento de Prensa de la Dirección General de Información y Relaciones, que se envía indiscriminadamente a todos los periódicos de la capital, agencias informativas y estaciones de radio y de televisión.

En las quince semanas efectivas que hasta la fecha han pasado desde los inicios de UNAMEX, han sido publicados íntegramente, sin mutilación alguna, 375 notas informativas, 326 reseñas de libros editados por la Universidad Nacional, 75 artículos de opinión y 15 reportajes.

Pese a que el servicio se da gratis, con un costo anual que está calculado hasta ahora en veinte mil pesos aproximadamente, los periódicos, que tampoco cobran por la inclusión de los materiales contenidos en

los "paquetes informativos", han otorgado espacios cuya cuantificación, si UNAMEX pagara, rebasa ya los setecientos veinte mil pesos en cuatro meses.

Cabe hacer notar, de paso, que muchos de los periódicos con los que se ha convenido el servicio están respetando el crédito de la Agencia, y que todos respetan el crédito a los autores de las notas, los artículos, los reportajes y las reseñas.

Por lo que toca a la información publicada sobre la Universidad Nacional, diremos sin hipérbole, que en principio se ha logrado uno de los objetivos que animan a la Agencia; o sea, trascender a la colectividad nacional la más sana imagen pública de la institución. Al mismo tiempo, innúmeros aspectos inéditos de ésta, han sido revelados a varios millones de mexicanos.

Por lo que respecta a las reseñas de libros, ha sido posible ubicarlas en periódicos de provincia, en lugares de preferencia. Estamos ciertos de que esto vendrá a redundar o a traducirse en más ventas de los volúmenes salidos de la imprenta universitaria a cargo de la Dirección General de Publicaciones de nuestra Casa de Estudios, si no es que ya empezó a rendir sus frutos; la corroboración de esto estará a cargo del propio Departamento de Distribución de Libros Universitarios, cuando realice un estudio sobre los incrementos de la venta en las diversas entidades federativas en donde ya se siente la presencia de UNAMEX.

Mas la labor de la Agencia a la que nos hemos venido refiriendo no se circunscribirá a la República Mexicana. Ahora se tiene planteado comenzar a enviar, a partir de abril del presente año, "paquetes informativos" a 23 importantísimos diarios de 23 países del Continente Americano, en un intento por vertebrar nuestra cultura universitaria a la de los pueblos latinoamericanos y por llevar a Estados Unidos, Canadá y Brasil el testimonio vivo de lo que la Universidad realiza en la docencia, la investigación y la difusión cultural.

Es probable, siguiendo el hilo de la ambición, que UNAMEX vaya en 1973 a Europa, a Asia y al Africa. Pero esto solamente podrá ser una realidad cuando haya probado este año su eficacia continental.

* * *

CONCLUSION

Ponemos a la consideración de los distinguidos participantes de este Seminario la propuesta de estudiar la posibilidad, a efecto de que la difusión periodística del libro a las comunidades nacionales y a la comunidad continental sea efectiva, dinámica y relevante, de que sean creadas, en cada país, Agencias similares a UNAMEX, que no necesariamente deban ser universitarias, para que preparen materiales de alta calidad que sean incluidos en sus periódicos locales y en los diarios de las naciones que conforman nuestro Continente Americano, con el objeto de que sean conocidos y analizados por los millones de lectores medios que así podrían, verdaderamente, sentir el impacto de la integración cultural libresca.

EL LIBRO UNIVERSITARIO EN LA INTEGRACION LATINOAMERICANA

PONENCIA DE HECTOR MURILLO CRUZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION DE LIBROS UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO.

I. - INTRODUCCION

LAS INSTITUCIONES DE enseñanza superior de la región latinoamericana son conscientes de que la espontaneidad no puede ser guía en la determinación de sus objetivos y finalidades. Aceptar que el desarrollo de la educación contiene necesidades y propósitos comunes, es principio de reconocimiento para configurar modelos que respondan al desafío que la sociedad contemporánea les plantea.

Este Seminario acerca del libro universitario en América Latina, expresa la urgencia de las propias instituciones de encontrar, mediante la confrontación, un nuevo concepto que las justifique como instrumentos de promoción en el orden de la sociedad y la cultura.

Diversos prejuicios han coincidido en el distorsionamiento de la misión pedagógica de la Universidad. De origen ideológico unos, de base económica y política otros, de falta de visión y previsión los más, en su conjunto han formado las barreras que les impedían desempeñar un papel de legítimo liderazgo.

La equivocada aceptación de una alternativa para elegir entre desarrollo económico y mejoramiento social, explica suficientemente el atraso del que empiezan a emerger los centros de cultura. Dar prioridad a una u otra alternativa significó para la educación latinoamericana, falta de continuidad e incapacidad para producir los cambios que de modo aparentemente natural se venían imponiendo.

De conocerse la inversión pública aplicada a bienestar económico en los países del Continente y de determinarse la proporción asignada a la enseñanza, se advertiría claramente que el equilibrio es apenas sostenible y que las tensiones y conflictos que ahora se manifiestan son producto de errados planteamientos en el pasado.

En la actualidad los Estados y las comunidades universitarias con-

sideran que ambas políticas —promoción económica y promoción social— no son políticas contrarias ni contradictorias. Más aún, se considera que el mejoramiento social es una de las generatrices más decisivas —y en especial la educación en todos sus niveles— de las actividades globales del desarrollo.

Esto no significa reducción simplista de los problemas educativos a planteamientos financieros y políticos. Sin embargo, es indicio positivo de la nueva jerarquía que asumen las instituciones educativas y en especial los centros de estudios superiores.

II. - EL NUEVO CONCEPTO DE UNIVERSIDAD

Frente a la idea tradicional de Universidad creada para responder a necesidades establecidas y servir de eco a intereses ideológicos, la nueva Universidad se sabe comprometida a propiciar el cambio y la innovación de las instituciones sociales y jurídicas, de las formas del conocimiento científico, de los modos de entender la belleza artística.

Por esta vocación, originada en ella misma, alentada por los Estados que ven en la enseñanza el mejor apoyo para una política nacionalista y progresista, la Universidad se obliga a modificar sus estructuras en las direcciones que le son consubstanciales.

El llamado a la reforma universitaria, periódicamente manifiesto en etapas de cambio, tiene hoy características singulares y aun espectaculares. La reforma incluye simultáneamente a la enseñanza, a la investigación y a la difusión y extensión de la cultura. Además de comprender la comunicación de contenidos funcionales y novedosos, como también el manejo de métodos para crear contenidos, la enseñanza necesita mirar con franqueza la creciente demanda originada por los reclamos de las clases populares. La investigación pide el establecimiento de programas de trabajo destinados a resolver creadoramente las necesidades de una sociedad cambiante y a sugerir de modo prospectivo vías de elección en los procesos descolonizadores y antimperialistas a que están convocados nuestros pueblos. En la difusión y extensión de la cultura, la reforma habrá de establecer lazos efectivos entre la comunidad universitaria y la comunidad social, venciendo el concepto particularista de cultura aristocrática; habrá de ir más allá de los prejuicios de élites, iluminadas por la idea de que la difusión y extensión abierta de los contenidos culturales es exigencia y deber de la vida democrática; en suma, habrá de entender por comunicación, algo más que entretenimiento o dádiva de conocimientos hechos y acabados.

III. - LA TAREA EDITORIAL EN EL NUEVO CONCEPTO DE UNIVERSIDAD

Las publicaciones de una institución expresan públicamente lo que ella es en el orden de la docencia, de la investigación, y extensión de la

cultura. Libros, revistas, folletos, son a la manera de biografía de lo que han hecho, de lo que están haciendo, de lo que se proponen hacer. Dicen mejor de lo que una abierta y deliberada publicidad diría de su quehacer, de su responsabilidad social o falta de ella. Hablan de las carencias materiales y espirituales que la afectan, del grado de dependencia ideológica y también de la libertad que disfrutaban para desempeñar sus deberes.

La nueva Universidad habrá de tener en cuenta el principal aspecto de sus publicaciones en relación a la llamada cultura de masas, o cultura de servicio social. Al afrontar con inteligencia la búsqueda de educación propiciada por el crecimiento demográfico y ampliar los sistemas de enseñanza superior, se producirán necesidades en la tarea editorial que ya podemos inferir, pero no estamos enteramente preparados para satisfacer. Los actuales circuitos de creación, producción y distribución del libro universitario ya empiezan a mostrar insuficiencia para responder adecuadamente a las exigencias culturales de lo que apenas es inicio hacia la transición.

De adoptarse mecanismos "de salidas terminales, alternativas en los diferentes niveles de la educación. . . ." y canalizarse las opciones técnicas que pueden presentarse desde los ciclos intermedios, mediante una fluidez interdisciplinaria, según ha sugerido un investigador mexicano, Francisco López Cámara, a la expansión cuantitativa habrán de seguirse insospechados cambios cualitativos que imprimirán nuevos derroteros a los clásicos procedimientos para concebir libros funcionales y literarios, para formular programas editoriales audaces, para crear redes de distribución nacionales e internacionales.

a). - CREACION DEL LIBRO UNIVERSITARIO

La falta de una política definida acerca del libro universitario y la incomprensión de su papel instrumental en el cultivo y comunicación de la cultura, se revela en la aún modesta creación de obras de texto, de consulta, y en las destinadas a extender conocimientos fuera de los recintos académicos.

Apremiadas nuestras Universidades por la escasez de recursos económicos para consolidar una literatura pedagógica propia, los libros que han tenido fortuna de ser publicados bajo sus auspicios, pareciera ser que vienen al mundo en total desventaja frente a los editados por casas europeas o estadounidenses y escritos por autores no hispanoamericanos. Agrégase a ello la existencia de maestros y estudiantes que ven en nuestros textos inmadurez, imperfección, pobreza de contenido respecto de obras extranjeras a la región, proclamadas como modelo, por la sola razón de llevar el nombre de autores de habla castellana y el sello de editoriales españolas, chilenas, peruanas o mexicanas.

Carentes pues de estímulos económicos, de comprensión a su esfuerzo intelectual, no son pocos los autores que han dejado de serlo, mientras otros han acudido a ofrecer sus manuscritos a empresas editoras que

no entendieron su valor y utilidad, o entendiéndolo, tomaron para sí provecho que desde una consideración moral no les correspondía.

La falta de una política definida del libro universitario ha impedido asimismo que las propias instituciones alienten a sus autores a escribir sobre temas en donde la carencia de obras es manifiesta, y no se les ha ofrecido enseñanza para una actividad futura que requiere imaginación y capacidad para crear libros de carácter interdisciplinario y libros semi-funcionales para difundir y extender la cultura.

Por temor a canalizar sus recursos a la preparación de libros, pensando que su inversión no es recuperable, el libro universitario se ha visto como un lujo o un sacrificio que tal vez podría evitarse.

Esto no significa que no hay signos esperanzadores. Con optimismo se habla ya en el Continente de las experiencias de Chile y de la elaboración de textos escolares concebidos de acuerdo a las necesidades regionales, integrados al ámbito geográfico y moral de sus diferentes comunidades, los cuales no son extraños a la mentalidad de sus lectores. Sin pretender exaltaciones particularistas, señalemos que en México hay la tendencia a orientar la capacidad creadora de los autores universitarios de acuerdo con las necesidades educativas actuales y según el inminente crecimiento de la población escolar de nivel medio y superior. Sin desatender, por ejemplo, la difusión de autores clásicos de la cultura occidental y sin descuidar la impresión de obras originales, nacionales o hispanoamericanas, la Institución ha iniciado una etapa de publicaciones en la que destacan dos series, Lecturas Universitarias y Textos Programados, la primera con un tiraje de 30,000 ejemplares cada título, y la segunda, con un promedio de 5,000 ejemplares, entre los que se cuentan títulos agotados y otros por agotarse, cuya vida editorial se preveía de más larga duración.

b). - PRODUCCION DEL LIBRO UNIVERSITARIO

Cuando las editoriales universitarias sostienen que el público al que destinan sus libros es más o menos indefinido, reconocen que proceden a tientas en lo que se refiere a programación de títulos, determinación de prioridades para la edición, criterios acerca del tiraje.

Es verdad que no se pueden aplicar los principios utilizados en la fabricación de telas, a la edición de libros, y que los datos derivados del consumo de obras deben ponderarse cualitativamente. Si la misión de la Universidad no se reduce a satisfacer necesidades, sino a crearlas en el orden de la inteligencia, entonces les compete investigar y evaluar técnicamente las demandas reales y posibles de su producción editorial y determinar las tendencias del consumo que le permitan formular programas para satisfacer necesidades actuales y futuras. Gilbert Mury tuvo razón al afirmar que "los mercaderes ocupan un lugar en el templo de las Musas".

Al no contar con estudios de mercadotecnia, los criterios para

determinar el tiraje son abandonados al azar. Se procede a la manera del naufrago que arroja una botella al océano en espera de que alguien recoja su mensaje, ignorando los límites de posibilidad para que su mensaje sea efectivamente captado.

La hipótesis tradicional que ve en el tiraje fronteras infranqueables, con dificultad se sostendría a la luz de resultados numéricos obtenidos a través de encuestas nacionales e internacionales.

c). - DISTRIBUCION DEL LIBRO UNIVERSITARIO

Si hemos de hablar de mutación del libro universitario, una de las formas más sensibles está ocurriendo en los mecanismos de distribución. A la distribución se le había asignado una jerarquía secundaria y aun terciaria, en cuanto la creación y producción parecían cerrar el proceso originario de la edición. Aislada, cuando no escindida, de la actividad editorial, la difusión del libro producido por la Universidad dejó sentir su eficacia —y aun de modo muy precario— sólo en circuitos ilustrados de lectores, cuyos miembros estaban representados por especialistas, maestros y estudiantes.

El advenimiento de una cultura de masas prevista, aunque no cabalmente asumida por todas las instituciones de enseñanza superior, ha hecho pensar en la urgencia de establecer políticas de distribución, como respuesta a la apertura de circuitos populares de lectores, que satisfagan sus necesidades de lectura y promuevan su interés por adquirir y asimilar los contenidos de obras semifuncionales.

La experiencia mexicana relacionada con la distribución del libro universitario puede ser útil para obtener puntos de vista que interesan a este Seminario.

Después de su reestructuración en el año de 1969, el Departamento de Distribución de Libros Universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de México, encontró que los mecanismos de distribución cumplían una labor promocional fundamentalmente interna. El gran público tenía noticia apenas, de algunas colecciones populares como Biblioteca del Estudiante Universitario o Nuestros Clásicos. La falta de información acerca de las características y contenido de los títulos ahí comprendidos, inclusive, los hacía ajenos al interés masivo que, por otra parte, ya era evidente. Otras colecciones como Textos Universitarios y Manuales Universitarios parecían destinados a un uso exclusivamente intrauniversitario, hipótesis que hubo de corregirse ante su demanda para adoptar el criterio de que todo título publicado por la Editorial es de interés público en la medida que se dé a conocer, con auxilio de los modernos medios de comunicación de masas.

La promoción y publicidad de los títulos universitarios, en la etapa a que hacemos referencia, comprende los siguientes aspectos:

1. - Ampliación del tiraje del boletín bibliográfico mensual "Apunte", de

5,000 a 85,000 ejemplares, en cuyas páginas se introdujeron secciones con notas y reseñas de libros recientemente editados, información acerca de títulos considerados en los programas de producción de la Dirección General de Publicaciones. Se proyecta elevar el tiraje del boletín a 100,000 ejemplares.

2. - Inclusión de anuncios, notas y reseñas en revistas y periódicos de la capital, de provincia y del extranjero, para dar a conocer los títulos de las diferentes colecciones universitarias.
3. - Publicación de reportajes acerca de libros de interés general, como un intento de superar el alcance y eficacia de la tradicional nota bibliográfica.
4. - Elaboración de carteles exhibidos en librerías y locales universitarios.
5. - Anuncios radiofónicos, concisos y variados, que se transmiten a través de estaciones populares y de Radio Universidad.
6. - Uso de la cinematografía, limitado por ahora, al documental que por sus características permite un manejo muy flexible. Se ha recurrido al formato de 16 mm. para incluir estos trabajos en programas de televisión y para extender las exhibiciones a cine-clubes y centros de cultura.
7. - Presentaciones teatrales, a cargo de grupos artísticos de la Universidad, en las que se utilizaron fragmentos de obras publicadas por la Editorial.

También importante en el orden promocional, son las presentaciones de autores universitarios en la Sala de Conferencias de la Librería Insurgentes, en las que han participado escritores de habla hispánica, con la idea de ensanchar el intercambio editorial latinoamericano.

Estudios de mercado efectuados por el Departamento a mi cargo, señalaron que los libros universitarios no estaban debidamente exhibidos en los escaparates de las librerías de la ciudad de México y de la República, lo cual sugirió la necesidad de crear una red de librerías universitarias. Actualmente funcionan 10 establecimientos de esa naturaleza, a los que se sumará uno más, amplio, funcional y moderno, que se localizará en las inmediaciones del Monumento a la Independencia de México.

Varias consecuencias se derivan de la nueva política de distribución aplicada a los títulos de la Universidad. Conocido el interés extrauniversitario y el valor que tienen las obras de la Editorial para estudiar la cultura mexicana e introducir a los temas principales de la cultura universal, las bibliotecas públicas del país, a través de varios gobernadores de los Estados, solicitaron donativos a las autoridades universitarias, después de lo cual, el Rector Pablo González Casanova, acordó llevar a cabo una campaña nacional de dotación de libros a las bibliotecas municipales y estatales, que hasta la fecha ha significado una entrega de

147,400 obras a 737 bibliotecas de esas categorías. Asimismo, determinado el carácter del libro como producto natural, industrial y comercial, la distribución se ha convertido en una actividad de apoyo para las tareas de edición, de manera que la venta de libros se traduce en pago de derechos de autor, participación en la compra de ediciones e incorporación periódica de considerables cantidades de dinero al patrimonio general de la Universidad.

IV. - PROPOSICION PARA INTEGRAR UN MERCADO COMUN DEL LIBRO UNIVERSITARIO EN AMERICA LATINA

La experiencia mexicana en la difusión y extensión de la cultura a través del libro universitario no es un hecho aislado, como no lo son las de cada uno de los países aquí representados. A este Seminario corresponde, por cierto, encontrar lo común de esas experiencias; aprovechar los resultados debidos a los distintos mecanismos de distribución de los títulos de nuestras Editoriales; proponer y aprobar criterios idóneos para la promoción y publicidad de las obras universitarias en el contexto de la llamada cultura de masas; elaborar, en fin, una política definida de nivel latinoamericano que oriente estas actividades.

La búsqueda de una unidad continental, mediante las creaciones de la inteligencia hispanoamericana, de ningún modo resulta ajena a la búsqueda de mecanismos de integración para nuestros productos editoriales. Este, a no dudarlo, es uno de los caminos para el mantenimiento y práctica de aquel ideal.

Con apoyo en lo anterior, proponemos ante los representantes de la región aquí reunidos, la creación de un organismo multinacional que podría denominarse Mercado Común del Libro Universitario en América Latina.

A. - OBJETIVOS Y FINALIDADES

Se considerarían entre sus objetivos y finalidades los siguientes:

- Asignar a la distribución de los títulos universitarios un papel de apoyo para acelerar la Reforma Universitaria de las Instituciones de educación superior en América Latina.
- Reconocerla como parte unitaria del proceso en el que se comprende la creación y producción editorial.
- Promover y hacer prácticos los acuerdos y convenios propiciados por iniciativas de organismos internacionales como la UNESCO.
- Proponer mecanismos que eliminen los obstáculos, que a la fecha impiden la libre circulación del libro en el ámbito latinoamericano, entre los que figuran: aranceles aduaneros, tasas consulares, permisos de importación, permisos de canje, depósitos previos.

- Aprovechar los modernos medios de comunicación de masas, mediante un uso común de sus recursos en la divulgación e información de las obras funcionales y literarias y de las publicaciones periódicas que editan las Prensas Universitarias de la región.

B. - FUNCIONAMIENTO

- Se tomaría como base los actuales servicios editoriales, de librería y de biblioteca, existentes en los países de la comunidad latinoamericana destinados a la difusión del libro universitario.
- Sin necesidad de interrumpir convenios ya establecidos en cuanto a representaciones, intercambios, canjes, se propiciaría paralelamente la promoción y venta por conductos y medios que ya poseen las Universidades.
- Se centralizarían recursos de información bibliográfica y económicos que permitan redactar y pagar la publicidad en cada país y a escala latinoamericana, la cual se canalizaría a través de los medios de comunicación periodística.
- Se deducirían recursos económicos de las ventas en cantidad que podría estimarse en 10% del costo de producción de los libros en cada núcleo editor, o bien se asignaría un 5% de descuento adicional sobre ventas netas para emplearlo en publicidad común.
- Se daría especial atención a la compra y venta de ediciones básicas con mayor flexibilidad tomando como apoyo los mecanismos de intercambio de facturas, consignaciones y donativos.

C. - ORGANIZACION

- Se constituiría un Comité provisional del Mercado Común del Libro Universitario en América Latina con los asistentes a este Seminario.
- En el término de un año se convocaría a la constitución definitiva del organismo, y se establecerían las bases jurídicas correspondientes.

Aprovechando la celebración de la Segunda Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, se considera conveniente solicitar a los delegados asistentes apoyo al proyecto, ante los rectores latinoamericanos. El Comité Provisional gestionaría, ante la Secretaría General de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), las medidas que sean pertinentes.

La designación de 1972, por parte de la UNESCO, como Año Internacional del Libro y el anuncio, según el cual la propia organización firmaría un acuerdo con Colombia para fomento del libro, son motivos alentadores en los que debe situarse la realización de este Seminario.

Colocados de ese modo en un marco favorable de acontecimientos

y enfrentados a la demanda creciente de lectura por una población con mayor capacidad adquisitiva, más tiempo libre, más alto grado de ilustración y, en especial, ante la explosión demográfica en los centros de estudio superiores, nuestra responsabilidad parece agigantarse.

No basta tomar conciencia plena de la falta de una política definida respecto de la distribución del libro universitario. Es imprescindible definir en qué ha de consistir esa política y fijar los criterios y mecanismos para cumplirla. Si el libro es, en efecto, el medio más idóneo para transmitir, preservar y acrecentar los valores más sublimes de la inteligencia, nuestro deber no puede ser otro que difundirlo abiertamente y con audacia.

Ligado como ha estado siempre al destino de la humanidad, su presencia se hace insustituible en la hora inminente de la transformación y del cambio.

¡Esa es la hora que ha llegado para América Latina!

¡Que el libro universitario no esté ausente en los momentos de su alumbramiento!



EL DERROTERO DEL LIBRO ACADEMICO

POR CARLOS BOSCH GARCIA

EL TEMA QUE se propone para el trabajo presente ha surgido como resultado de los esfuerzos que el autor ha hecho para montar el Centro Interamericano de Libros Académicos al que ha dedicado seis años de esfuerzo.

La finalidad de la institución ha sido la de importar y exportar libros académicos, publicados por las editoriales especializadas de las universidades y de las academias de Sur, Centro y Norteamérica.

La limitación en cuanto a la naturaleza y el origen de los libros que se manejan en el Centro implica de por sí, que el Centro lleva la peor parte en el movimiento comercial de los libros. Digo la peor parte porque se trata de corresponder con proveedores formados por dependencias universitarias y organismos académicos cuyo objeto principal no es el de producir publicaciones. Esas dependencias todavía están más alejadas de la tarea de distribuir y vender sus libros. Lo académico implica que la actividad de publicar y vender se convierta en actividad colateral de las instituciones que tenemos que tratar y ello augura graves dificultades. Con frecuencia se dan batallas poco menos que inútiles. Las antesalas peores se producen cuando la institución a que nos dirigimos no tiene como propósito primario la actividad que se le va a proponer. Las anécdotas podrían seguirse con un sin fin de variantes, pero pueden resumirse en la frase que hemos escuchado con frecuencia: "nuestro propósito no es vender sino difundir" o "nuestras publicaciones se distribuyen, pero por canje".

Perturba el hecho de no poder conseguir publicaciones de algunas zonas del Continente aún después de haber visitado los lugares y haber establecido los arreglos necesarios. En cambio, en otras zonas el resultado ha sido positivo y se ha trabajado con suficiente regularidad. Caben sin embargo algunas anomalías y abundantes errores que lógicamente se han traducido en pérdidas. Sin embargo, creo poder afirmar que el Centro ha sido instrumento eficiente para dar a conocer millares de libros que de otra forma nunca hubieran sido conocidos.

El análisis temático de la producción latinoamericana, hecho a través de lo que podemos manejar, es de mucha significación. El común denominador de la producción latina es de Humanidades. La producción

puede dividirse en dos grupos: el primero de mucha importancia, es el de las traducciones que se imprimen con el propósito de rellenar huecos bibliográficos y de proporcionar títulos necesarios para la consulta y la enseñanza media y superior. Como ejemplo y característica de esa labor es *Eudeba* que se ha hecho famosa por esa actividad. Ninguna de las demás editoriales universitarias alcanza el volumen de producción de traducciones y la extensión de las ediciones que alcanza *Eudeba*.

Los temas de las traducciones de *Eudeba* son amplios y abarcan todo lo necesario para la enseñanza, desde las ciencias a las humanidades. Otras instituciones han emprendido también la tarea de las traducciones, pero en menor escala, y entre ellas recordamos las de México, Venezuela y Puerto Rico.

El segundo grupo de publicaciones contiene el resultado de la labor de los profesores, investigadores y escritores que laboran en los planteles. Esta es una producción importante porque representa el trabajo intelectual local y proporciona los medios para analizar, a través de ella, el pensamiento y los intereses científicos de cada una de las naciones americanas.

En algunos casos, sus obras han alcanzado renombre internacional y, a veces, incluso mundialmente como fue el caso de *El Señor Presidente* de Miguel Angel Asturias, que fue distribuido por la Editorial Universitaria de Guatemala. Debe notarse que, además del ensayo y la novela literaria se encuentra en este grupo una buena cantidad de libros de poesía y teatro. Aparte de la Universidad de Zulia, que es la más característica, también debe de tomarse en cuenta lo publicado por las Universidades de Perú, Colombia, Venezuela y México.

En el mismo grupo se incluye un lote importante de libros, quizá el más abundante, que contiene monografías de diversa naturaleza y libros de consulta con interés más bien local. Por lo general, las Universidades y las Academias hacen esfuerzos por publicar en este sentido: Sociología es un tema recurrido por el Instituto Torcuato di Tella, por la Universidad Central de Venezuela y por la de México. Economía, de manera persistente aparece en Argentina, en México y en Venezuela, Perú, Puerto Rico y Colombia. Centroamérica suele trabajar con mayor acento en literatura, historia y antropología. México tiene a nuestro parecer una gama temática muy completa pues cubre, casi todos los aspectos humanísticos, si bien con acentos diferentes; produce en cambio, relativamente pocas traducciones y muy pocos libros de ciencia o técnica. Historia, arqueología y antropología son del interés común y todos aportan.

La reseña rápida e incompleta que presentamos arriba, indica que la producción de Humanidades es distintiva porque las instituciones que más volumen producen son las de Humanidades y dentro de ellas la preferencia por ciertos temas o por cierto tipo de investigaciones, es patente.

Indudablemente todos nuestros planteles estudian las ciencias, pero se escribe poco en ese campo, y cuando se hace es en forma de artículo para las revistas, que son parte fundamental del intercambio bibliotecario.

Estas observaciones externas de la producción universitaria pueden explicarse si nos adentramos a la intimidad de la producción intelectual. El investigador publica sobre aquellos temas que le preocupan y la investigación es personal, y en muy raras ocasiones es colectiva. Lógicamente el producto es aislado y tiene un interés limitado para quienes se preocupan de ese problema que no va más allá y que desde luego no tiene aplicación inmediata; responde solamente a las necesidades de unos cuantos individuos preocupados por el mismo tema y que tienen las mismas inclinaciones. No hay razón, excepto el gusto personal de cada uno, para explicar por qué no se puso el mismo esfuerzo en enfocar ese estudio como parte de una producción programada de antemano y susceptible de ser aplicada de inmediato. Creemos que es aquí precisamente donde se establecen diferencias muy claras entre los libros procedentes de entidades universitarias y académicas y los procedentes de las editoriales comerciales. De ahí también la diferencia que se obtiene en la demanda del libro.

El sentido de la investigación y los límites de la misma nos precipitan sobre una secuela de consecuencias para todos nosotros graves:

El investigador cifró su interés en la investigación y en los resultados que de ella obtuvo. Como investigador terminó su obligación en ese punto. El manuscrito no es siempre la finalidad de las investigaciones, pero cuando lo es éste, resulta de la curiosidad anárquica del investigador que necesitó despejar interrogantes específicos.

En adelante los manuscritos deben seguir un derrotero complicado que escapa a sus autores. A veces, mueren simplemente en una red de trámites burocráticos que el autor no alcanza a comprender. Otras logran perforar esa red y el manuscrito toma su posición en una larga lista de espera hasta alcanzar el turno para entrar en la imprenta. Surgen entonces los problemas de presupuestos, estilo, lenguaje y forma. Si se sobrepasan, entonces se yergue el mecanismo abrumador de la editorial y la imprenta, que desaparece el libro por meses, en ocasiones por años. Su autor no logra otras noticias: todo va bien, paciencia, pero el libro no aparece. El autor es un sujeto irascible para los funcionarios y empleados de las oficinas de publicaciones. Recurre incluso a autoridades mayores. Por lo general, la situación verdadera no se logra aclarar. La impresión del libro se ve interrumpida por miles de razones valiosas: discursos de autoridades, impresión urgente de papelería de la Universidad, revistas y periódicos que necesitan aparecer a fecha fija, escritos de estudiantes levantiscos que imponen su voluntad.

Finalmente el libro aparece y todavía hay que esperar a que se encuaderne por alguna empresa privada y entonces... resurge de nuevo el problema del presupuesto.

Volvamos a nuestro problema: la publicación escapa generalmente al autor del libro. Si las autoridades universitarias se interesan en el manuscrito entra a un organismo lateral, la imprenta, con frecuencia castigada presupuestalmente, que batalla hasta que logra poner el libro en la mesa

del Rector, del Secretario General y de las demás autoridades. Finalmente llega a la mesa del autor, quien de los pocos ejemplares que recibe vuelve a dedicar, agradecido, un ejemplar a cada una de las mismas autoridades y lo entrega personalmente después de largas esperas.

Aquí terminan prácticamente los esfuerzos. ¡El libro se ha publicado! En otras palabras, se ha constituido en tantas piezas del patrimonio inventariado de la institución como ejemplares tiene la edición. En adelante se manejará mediante órdenes superiores.

Hasta fechas relativamente muy recientes ha sido raro que las instituciones se hayan enfrentado con la necesidad de crear organismos eficientes y ágiles para la distribución de sus libros. Lógicamente, esos organismos son muy caros y necesitan de un tipo humano que esté convencido de la importancia de la labor que tiene entre manos y cuya preparación lo faculte de conocimientos especiales. En ninguna forma puede considerarse el puesto adecuado, a cualquier persona que necesite trabajo y que no tenga intereses muy característicos.

La salida normal de los libros, aparte de los donativos, ha tenido lugar a través de las bibliotecas que corresponden con ellas en su política de canje y ello ha dado lugar a pésimos negocios económicos en el intercambio. Lo verdaderamente logrado, ha sido evitar que los libros lleguen directamente al público cuando éste se interesa por ellos.

De todas las etapas que el libro recorre debemos reconocer que la distribución se encuentra en peor estado. Los métodos que se aplican se alejan de los utilizados en el comercio local. Si se trata del comercio internacional son tales impedimentos que resulta imposible allanarlos. A veces no pueden facturar las instituciones, otras no hay departamentos de distribución a los que se pueda uno dirigir, no existen catálogos para informarse y las listas de precios mecanografiadas son insuficientes.

La desorganización, la falta de política uniforme de distribución, la irregularidad de servicios, el cambio constante de funcionarios, pueden explicar situaciones pero en ninguna forma justificarlas.

Es urgente tomar determinaciones para garantizar la circulación de los libros sin trabas de ninguna clase. En ello se juega la verdadera comunicación continental y sobre todo el conocimiento científico del conocimiento. De nada sirven los esfuerzos de investigación y de publicación si los libros que contienen los resultados obtenidos no logran los caminos necesarios.

Debemos abogar por la circulación libre del libro, completamente aparte de la legislación que norma el comercio continental. Hay que ser conscientes, con los libros no se trata de comercio nada más, significan el conocimiento, la ciencia, la técnica, el pensamiento que está por encima de todos los intereses y de todas las leyes. Los libros son, por decirlo así, los diplomáticos del saber y con los mismos privilegios deben de moverse.

EL LIBRO Y LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION

POR RUBÉN ANAYA SARMIENTO

Señores Delegados:

LA DIFUSION PUBLICITARIA del libro parece haberse constreñido a periódicos, revistas, y carteles. Por una serie de peculiaridades, los editores no han podido utilizar medios tan importantes como el cine, la radio y televisión.

La primera cuestión básica podría plantearse en los siguientes términos: televisión, radio y cine venden productos en grandes cantidades; entonces, no se justifica su empleo para ediciones de mil y tres mil ejemplares de un título determinado. Porque, en general, las ediciones en nuestra región no han logrado superar criterios anacrónicos.

Uno de estos criterios consiste en esperar a que buenamente un libro sea consumido por el mercado sin publicidad de ninguna especie. Otro criterio advierte que el libro es un artículo para minorías y por ello no puede imprimirse en grandes cantidades.

Semejantes prejuicios no son acordes con otros esfuerzos de carácter social. Téngase en cuenta que las campañas en favor de la alfabetización, con todo y sus fallas, han obtenido importantes logros. Es aquí cuando debemos preguntarnos qué objeto tiene enseñar a leer al pueblo, si no se le brindan los libros que le permitirán continuar su aprendizaje, su superación.

Por desgracia, muchos de los adultos que aprendieron a leer, al carecer de textos accesibles, abandonaron la práctica hasta olvidar la lectura. Otros, en cambio, tuvieron oportunidad de procurarse publicaciones dedicadas a la difusión de los actos delictuosos, al escándalo periodístico, con lo cual el objetivo se distorsionó.

Ante la carencia de libros de fácil acceso, por su precio y contenido, libros informativos, de cultura general, amenamente redactados, el público, carente de la necesidad de leer por el medio y la herencia recibidas, por sus angustias económicas, ha recibido con beneplácito las ediciones en grandes tirajes de revistas ilustradas, a base de dibujos y fotografías, revistas que, salvo dos o tres excepciones, son un buen ejemplo de mediocridad

y mala literatura. Los dividendos que arrojan semejantes publicaciones enriquecen a unos cuantos oportunistas a quienes todo puede interesar, menos la cultura. Y con sus hechos lo demuestran.

Si es factible que algunas lacrimieantes historias tengan tirajes de medio millón de ejemplares, como acontece en nuestro país, o de más de un millón al tratarse de panfletos de información policíaca, y hablo aquí de ediciones por semana, tal vez sería conveniente poner en duda a quienes afirman, gratuitamente, añadiría, que no hay mercado para los libros.

Dada la situación en que se encuentran los lectores, cuyo gusto tiende a ser constantemente pervertido, no sería dable suponer que una edición vendería el 10 por ciento de los números ya citados. Conformémonos con que se vendiera el 5 por ciento de las cifras. En el primer caso, se trataría de 25 mil ejemplares; en el segundo, de 100 mil volúmenes. Ediciones así necesitarían del auxilio de radio, televisión y cine para que fueran rápidamente consumidos.

Partimos de la consideración que el libro escogido es de gran interés público, cuya lectura satisface las inquietudes de sectores ávidos de información y deseosos de aumentar sus conocimientos. Como se trata de un problema selectivo, lo damos por resuelto para los fines de esta exposición.

Así, pues, tenemos ya un libro de interés colectivo que requiere los servicios de la televisión, digamos, para que sea consumido prontamente en el mercado.

A fin de ilustrar la eficacia televisiva, citaremos un caso ocurrido en nuestro país. En forma totalmente experimental, se elaboró un reportaje sobre el origen del hombre americano, en el que se tomó como punto de partida el libro del mismo título escrito por el humanista Paul Rivet, traducido al español y publicado en México en una edición popular del Fondo de Cultura Económica.

En el reportaje televisado se utilizaron fotografías, algunas de ellas del mismo libro, diagramas, mapas, cartas de navegación, bajo la interrogante: ¿De dónde viene el hombre americano? Planteado periodísticamente, con agilidad, a fin de mantener el interés del público, el resultado fue muy satisfactorio. Al concluir el programa, la gente preguntaba a la estación televisora dónde comprar el libro. Y téngase en cuenta que el volumen había sido editado, por lo menos 15 años atrás.

Es verdad que los costos de un programa semejante, son altos. Lo mismo puede decirse de la radio y del cine. La inversión es tanto más difícil cuanto menor es el volumen de ejemplares editados. Los libros, pues, deben contar con altos tirajes y distribuciones masivas para alcanzar el beneficio colectivo a que están, o debían estar, destinados. Desde luego que los títulos para especialistas, reducidos y de alto costo, no podrán desaparecer, dada su peculiaridad, pero nosotros no hemos dejado de hablar del volumen de interés general.

Nos encontramos en un momento en que el libro ingresa a una nue-

va etapa en nuestros países. Las pequeñas ediciones deben ser superadas y para un rápido consumo es conveniente acudir a las promociones hasta ahora intocadas de la radio, la televisión y el cine.

Han sido editores extranjeros quienes han descubierto el potencial mercado para libros en español que significa el subcontinente americano. Inclusive, textos de marcada regionalidad española, por ejemplo, cuentan con un mercado en México, gracias a una intensa promoción. El ejemplo debería cundir entre los editores latinoamericanos para ofrecer grandes tirajes de libros identificados con las inquietudes y los problemas de nuestros pueblos.

Así, se estaría en condiciones de acudir a la televisión para promover los libros y, de paso, contribuir al mejoramiento de las programaciones cotidianas. De todos es conocido que la gran mayoría de programas que transmiten las televisoras latinoamericanas están compuestos por series filmadas en los Estados Unidos, principalmente. Otra buena cantidad de tiempo lo ocupan las inefables telenovelas.

En uno y otro caso lo que menos importa es la superación del nivel cultural masivo. Por el contrario, a través de las series extranjeras se pretende ofrecer la imagen de una forma de vida que de ninguna manera corresponde a la nuestra y que no tenemos por qué imitar, a riesgo de poner en peligro los valores culturales de la América que habla en español.

Los canales de televisión reflejan de este modo la situación que agobia a las naciones latinoamericanas, sujetas a los grandes consorcios de capital internacional. El tiempo en televisión está dedicado en un alto porcentaje a la propaganda de artículos producidos por empresas extranjeras, para las cuales los mejores programas son aquellos que relatan increíbles aventuras en que siempre salen triunfantes los émulos de *batman*. Este no es, desde luego, el mejor método para elevar el índice intelectual de nuestros coterráneos.

Las programaciones de las casas editoras, para la difusión de sus libros, podrían ayudar a mejorar la situación. Al combinar la amenidad con el interés cultural, se darían muchos pasos adelante. Partamos de la consideración siguiente: todo libro puede ser traducido en imágenes. Todo tema libresco permite una producción plástica. Todo cortometraje puede apoyarse en una amplia bibliografía. Cualquier problema social, político, artístico, puede convertirse en espectáculo televisivo o cinematográfico.

En su afán de encontrar nuevas formas para divulgar sus textos, el Departamento de Distribución de Libros Universitarios de la UNAM auspició la filmación de documentales. *Un día, un tzotzil*, por ejemplo, es un breve vistazo a la forma en que viven los indígenas de los altos de Chiapas. La manera en que subsisten sus ritos mágico-religiosos, se amplía en el documental *Fiesta en San Juan Chamula*. Ambos corto-metrajés sirven para divulgar los estudios de la Universidad Nacional sobre los descendientes de los mayas y, a mayor profundidad, sobre esa cultura prehispánica.

Los volúmenes al respecto editados por la UNAM reciben así una singular publicidad en donde, creemos, se logra mantener el interés de los espectadores y se les da a conocer un grupo étnico con una cultura distinta a la que impera en nuestras capitales.

Para ilustrar el folklore y la arquitectura virreinal, y al propósito recordar los títulos universitarios del género, se puede utilizar el corto *Mercados indígenas* filmado en San Cristóbal las Casas, metrópoli de los indígenas de la región.

Debe advertirse, sin embargo, que se trata de intentos que sin duda están lejos de haber alcanzado una perfección técnica. Es un esfuerzo por encontrar otros medios para recomendar los libros, en este caso, de la UNAM. Su transmisión televisada seguramente interesará a un público cansado de los folletines que hoy ocupan los mejores horarios.

Lo mismo podría hacerse en el cine comercial. La exhibición de corto metrajes, de diez minutos como duración máxima, a partir de libros de gran interés, no sería mal recibida por los espectadores, siempre que se aunara la amenidad con una mínima calidad. El tiempo de exhibición podría obtenerse mediante una aportación tripartita y equitativa, en que participaran la empresa propietaria de la sala cinematográfica, el Estado y el editor de libros, en este caso, las Universidades de Latinoamérica.

En la radio, es posible elaborar programas musicales, teatrales, recitales, etc., siempre a partir de un libro, con un retorno constante a él para insistir en sus bondades, mas evitando la publicidad obvia y carente de imaginación.

Con imaginación pueden también promoverse libros en reportajes periodísticos. En todo título hay una noticia. Para recordar un volumen editado por la UNAM, citemos el que aborda *Aspectos de la economía del Istmo de Tehuantepec*, escrito por Arturo Ortiz Wadgymar, y que es una magnífica veta para redactar reportajes ilustrados con buenas fotografías, pues aborda un problema vital en un sitio que se caracteriza por la firmeza de sus tradiciones culturales. Individuos, arquitectura popular, paisaje, pasado prehispánico, fiestas y folklore, vestimentas, ritos, recursos naturales, son otros tantos posibles temas en donde la publicidad al libro quedaría implícita y contaría con la atención de los lectores.

Lo mismo puede decirse de otros libros, como *El inmigrante mexicano*, del maestro Manuel Gamio, en donde quedan los testimonios de los trabajadores que trascienden la frontera norte para trabajar bajo difíciles condiciones cotidianas de todo tipo, o *Los problemas de la mano de obra en México*, de Gloria González Salazar, que aborda una cuestión de cierta similitud en países en vías de desarrollo.

Esto, que puede realizarse en el periodismo, diarios y revistas, cuenta con iguales posibilidades en el campo de la cinematografía. Inclusive, cabe la integración de un argumento de corto-metraje sobre un concepto, como en el caso de *Visión de los vencidos*, libro recopilado por el historiador

Miguel León-Portilla, donde se reunieron los testimonios de los indígenas mexicanos derrotados por los españoles del siglo XVI, libro que nuestros colaboradores prefirieron ilustrar cinematográficamente a partir de la idea de la derrota, sin límites cronológicos y procurando trascender el espacio. Este corto-metraje se encuentra en proceso de culminación.

Del mismo género es "Vicente Rojo", sobre el libro del mismo título, en donde se justiprecia la obra del pintor español-mexicano, y cuyo corto-metraje procura eludir la publicidad directa y merodear humorísticamente en torno a la opinión popular sobre el arte abstracto. Con el estribillo de "¿Usted qué opina de la pintura de Vicente Rojo?", aparecen en la pantalla los principales cuadros del pintor. Aquí se ha tratado de combinar el espectáculo, integrado por el ballet y la música popular, canciones especialmente escritas para el film, con la actuación de los actores, el humor y el mensaje cultural.

Consideramos que todos estos esfuerzos son intentos por encontrar una nueva forma de difundir los libros de la Universidad Nacional, en medios masivos de comunicación como la radio, televisión y cine. Es evidente que aún queda por alcanzar un pleno dominio del lenguaje, pero creemos que este camino puede ayudar a los editores que han abandonado viejos métodos y se dedican a imprimir grandes tirajes de volúmenes de interés general a bajo precio, que finalmente repercutirán en beneficio de nuestros pueblos.



ORGANIZACION ADMINISTRATIVA DEL MERCADO COMUN DEL LIBRO UNIVERSITARIO EN AMERICA LATINA

*Ponencia de Ubaldo Velasco, Jefe de
la Unidad Administrativa del Depar-
tamento de Distribución de Libros
Universitarios de la UNAM.*

EL PROYECTO DE creación del Mercado Común Latinoamericano para el libro, planteado en este primer Seminario de países latinoamericanos, demanda el establecimiento de estructuras y mecanismos administrativos que sean instrumentos capaces de aumentar la circulación del libro en los países de habla hispana, en América.

El Mercado Común Latinoamericano para el libro, en un sentido estricto y cabal, debe contemplar, en su organización, la eliminación lisa y llana de todas las trabas e impedimentos que hoy entorpecen la libre circulación del libro. No se trata de crear una situación de privilegio para las obras literarias; su justificación se finca en el papel insustituible que desempeña para la educación, para la divulgación de la cultura y para el desarrollo en general, al que nuestros pueblos aspiran. Por otra parte, tal liberación no constituye un peligro para el balance de pagos, ya que solamente en casos excepcionales las importaciones alcanzan un 1% del total.

La organización del Mercado Común, pues, implica entre otras cosas eliminar los siguientes obstáculos:

- Aranceles o tasas aduaneras
- Tasas consulares
- Licencias de importación
- Permisos de cambios
- Depósitos previos
- Especificaciones especiales en facturas o proformas
- Circulación libre a base de proformas en los casos requeridos
- Fluidez y oportunidad en los envíos.

No basta aducir que, por ejemplo, los permisos son automáticos, porque un permiso puede ser negado o dilatado, ya que no es un otorgamiento gracioso de parte del Estado. Un permiso dilatado en el aspecto

de cambios, aunque no es una prohibición a las importaciones, se convierte en una frustración para el país exportador, defraudado por el incumplimiento de los plazos de pago señalados.

Por eso, en el acuerdo para la creación del mercado común, la libre convertibilidad de las divisas locales, será una de las grandes ventajas que se obtengan, ya que el *dólar se proscribe* para realizar los pagos.

El inconveniente práctico de que algunas veces los importadores tienen recursos en moneda local, pero los bancos centrales no los proveen de las divisas necesarias para hacer su liquidaciones, no se presentará en los mecanismos administrativos de las casas editoras.

Cada uno de estos requisitos vigentes para la importación de libros en los países de Centro y Sudamérica, se reflejan ineludiblemente en los costos del libro.

Es por eso, quizá, que debe ser elástica la organización de las casas editoras que operen dentro del Mercado Latinoamericano del Libro, en función de las metas que han de fijarse, seguramente más ambiciosas.

COMERCIALIZACION DE LAS EMPRESAS EDITORIALES

Si aceptamos la comercialización y distribución, como el conjunto de actividades necesarias para llevar el libro del editor al cliente, debemos pensar que la distribución encierra una gama de diversas y variables técnicas y procedimientos para abordar el mercado centro y sudamericano. Los países exportadores imprescindiblemente tendrán que recurrir a funciones denominadas administrativamente de línea, para hacer extensiva su distribución hasta los más alejados centros de consumo. Entre las diversas funciones que podemos citar se mencionan las generadoras de la distribución y los niveles jerárquicos de la empresa editorial que las ejecuten.

Tipos de Mercado. - Independientemente que en el caso del libro, la competencia no obedece a las leyes generales del mercado, no hay un libro idéntico a otro y que lo substituya totalmente en la satisfacción de alguna necesidad, salvo quizás en el caso excepcional de los textos, la industria editorial seguramente es la única que no obedece a las leyes de competencia y su tipo de mercado es indefinido. Por tanto, al analizarlo existen muchos aspectos ambiguos que reclaman la contestación de cierto número de incógnitas a despejarse, antes que cualquier otra cosa, para realizar transacciones entre los integrantes del mercado propuesto.

Las interrogantes a contestar serían las siguientes:

¿Quiénes son los presuntos compradores y en qué punto residen?

¿Qué cantidad de libros se conseguirá vender en un período dado?

¿Cuáles son los factores interesados en cada título?, etc.

En la proporción que puedan ser contestadas con exactitud y por-

menorizadas tales preguntas, variarán los promedios de distribución en el mercado, además de considerar las estrategias mercantiles del libro.

Al analizar los mercados por países, regiones o instituciones, pueden determinarse cualitativa o cuantitativamente en diversos estratos, como son académico, intelectual, económico... y público en general.

Con la unificación de criterios administrativos para determinar los tipos de mercado, las industrias editoriales extranjeras de indudable poderío, definitivamente se verán limitadas, ya que países como Francia, Japón y Estados Unidos, de habla nacional diferente, inundan con libros y revistas en español a países latinoamericanos, originando desequilibrios desproporcionados en las relaciones comerciales de nosotros con los citados países exportadores.

Al desaparecer las limitaciones arancelarias y de otros tipos en la zona Centro y Sudamericana, el mercado se convierte, de local, a uno de mayor envergadura y de mayor potencia para la distribución de las obras literarias que producimos.

Política de Ventas. - Las políticas como guías de acción limitan, tanto a la cantidad global como al número de títulos, lo que impide hacer llegar libros al mayor número de lectores nacionales y extranjeros territoriales. Así nuestra doble finalidad cuenta con dos factores determinantes: económico y cultural.

Estas políticas son las siguientes:

a) Política de Extensión. - La amplitud del mercado del libro, es la máxima expresión en esta política, ya que por él, el libro deja de ser un beneficio exclusivo de ciertos sectores y se procurará hacerlo llegar a las mayorías con el mensaje cultural que le es característico, coadyuvando al desarrollo sociocultural de centros urbanos y rurales de toda la América Latina.

b) Política de Utilidades. - Los países como vendedores seguirán percibiendo por sus ventas al Mercado Común Latinoamericano los mismos beneficios económicos, siendo perceptibles de la disminución de costos en las transacciones comerciales, los compradores, y en última instancia, el consumidor último del libro.

c) Política de Distribución propiamente dicha. - El establecimiento de los canales de distribución se hará mucho más funcional y dinámico, en virtud de las facilidades que se desprenden para las librerías, representantes, universidades, profesores, agentes vendedores, etc., ya sea solicitando compras al mayoreo o bien de algún o algunos títulos en especial.

d) Política de Plazos. - Una vez transcurrido el período de transportación, y considerando la fluidez en los trámites de los bancos centrales, embajadas, consulares y la libre convertibilidad en moneda nacional, la recuperación de las exportaciones será en un plazo mucho menor de lo que tradicionalmente viene ocurriendo.

DISTRIBUCION. - La empresa editorial se estructura en dos grandes áreas: la editorial propiamente dicha y la de distribución. Para el caso concreto que nos ocupa haremos una exposición de esta última, mencionando la forma como operan los niveles principales, unos en la línea y otros complementariamente. La Gerencia de Mercadotecnia en el primer caso se sitúa, a la gerencia administrativa y la gerencia de personal en éste, pero siendo indispensables para los fines que se persiguen.

GERENCIA DE MERCADOTECNIA. - En la gráfica anexa, la Gerencia de Mercadotecnia se identifica como la directamente responsable de realizar todas las actividades encaminadas a la distribución propiamente dicha del libro, teniendo funciones como promover y realizar ventas nacionales y extranjeras, planear y hacer publicidad, controlar y organizar cursos de capacitación y entrenamiento a vendedores, definir sistemas de ventas, y mantener comunicación con clientes.

En ningún momento pasará desapercibido sanear periódicamente el fondo editorial de la empresa, echando fuera todos aquellos libros que no tengan ninguna posibilidad de ser realizados o que su movimiento sea mínimo, mediante ofertas especiales, ya sea otorgando grandes descuentos y obsequiándolo en la compra de otros libros. Las promociones especiales se efectúan en exposiciones, ferias, librerías propias y otros establecimientos.

La responsabilidad de la Gerencia de Mercadotecnia se circunscribe a los siguientes puntos:

- a). - Sujetarse a las políticas de ventas y distribución de la empresa editorial, proponiendo el ajuste de éstas en aquellos casos en que la situación y los planes de la organización editorial hayan cambiado.
- b). - Fijar los procedimientos para abordar el mercado real y buscar incrementarlo para algunos títulos y de ser posible todo el fondo editorial, considerando la singularidad y características de los libros, tratando que las universidades o cualquier otra institución educativa exija que las obras se fijen como de texto o de consulta.
- c). - Con motivo de la posible libre exportación a los integrantes del Mercado Común Latinoamericano del libro, es indispensable reforzar en el aspecto de ventas al extranjero, la constante comunicación editorial. Esta comunicación no significa que necesariamente deba ser consecuencia de operaciones mercantiles, sino probablemente por otros conceptos, vg., intercambio cultural.
- d). - En la oportunidad de contar con un mercado mucho más amplio en América para el libro, la Gerencia de Mercadotecnia tendrá que agotar los tirajes en períodos menores de los que tradicionalmente se vienen utilizando.

GERENCIA ADMINISTRATIVA: Junto con la gerencia de personal, constituyen los niveles de apoyo, y de asesoramiento. El propósito fundamental de la Gerencia Administrativa es coordinar y complementar las funciones desempeñadas por la Gerencia de Ventas. El costo de la Gerencia Administrativa para muchos es innecesario, ya que aparentemente los resultados son imperceptibles; la medida para justificar estas erogaciones económicas que mantienen en función a la Gerencia que analizamos, fundamentalmente es la eficiencia, la coordinación, la programación y la toma de decisiones para todo aquello que se relacione directamente con los objetivos de la empresa editorial. Seguramente se presentaría una anarquía y consecuentemente la pérdida de recursos económicos de la misma empresa, si no se contara con este nivel jerárquico: esta aseveración hace mucho más importante su implantación y sus funciones intrínsecas.

La Gerencia Administrativa constituye la labor de apoyo, supervisión y coordinación sobre las demás funciones, incluso no solamente del área de distribución sino también la editorial. Su intervención y responsabilidad, primeramente circunscrita a formular y verificar el cumplimiento de los objetivos parciales, ya que en la medida que se logran coadyuvarán a las metas generales de la empresa, interrelacionando los trabajos de las diferentes oficinas y evaluando, posteriormente, los resultados obtenidos cualitativa y cuantitativamente, estará en actitud de ajustar los planes a las circunstancias que prevalezcan en algún período determinando, haciéndolos más ambiciosos o con menos pretensiones.

La gerencia administrativa, utiliza recursos muy comunes en la administración como es la técnica del punto de equilibrio, del camino crítico, el "PERT" y Presupuestos, que son instrumentos todos ellos para analizar numéricamente los resultados y las desviaciones de lo planteado y lo obtenido. En algunos casos la evaluación la efectuará con base en estimaciones por la complejidad de lo analizado, presentándose frecuentemente al momento de verificar, si las políticas de distribución se han cumplido o bien para determinar con exactitud los motivos y el grado de diferencia entre lo acontecido y lo esperado. Al elaborar nuevos planes, la experiencia de períodos anteriores constituye el esqueleto complementado por los puntos de vista de la Gerencia de Ventas y la Gerencia de Producción, considerando factores de expansión y crecimiento económico nacional.

La Gerencia Administrativa procurará actualizar constantemente los mecanismos administrativos mediante el establecimiento de sistemas expeditos y flexibles, sin que por ello sacrifique el control, en beneficio de satisfacer los objetivos institucionales de servicio, económicos y sociales, que servirán de plataforma para elevar el nivel intelectual de la comunidad, satisfaciendo de esta forma los órdenes culturales que por su naturaleza se le han atribuido al libro.

GERENCIA DE PERSONAL. - El manejo contemporáneo de la energía humana en la empresa editorial, implica un amplio campo de funciones y técnicas para lograr sus objetivos, entre los cuales resaltan por su importancia los siguientes:

Selección, capacitación, entrenamiento y desarrollo de vendedores, promotores y publicistas, bajo las condiciones de "STAFF" o asesoramiento para la Gerencia de Ventas, lo que implica que exclusivamente propone, analiza, investiga pero nunca impone los resultados que obtenga.

Actualmente la industria editorial en México viene proporcionándole vital importancia a las características que deben tener los vendedores, lo que acrecenta los servicios que presta la Gerencia de Personal a esta peculiar actividad comercial-cultural del libro. La selección de vendedores evidentemente se relaciona con el tipo de cliente o de planes que se formulen en la empresa editorial; un agente de ventas para promover y vender a intermediarios, esto es a librerías, distribuidores, representaciones. . . , no será seleccionado con las mismas características, que otro encargado de efectuar ventas al consumidor o lector a base de visitas casa por casa, o sea, lo que en la jerga editorial se llama "cambaceo". Antes de emprender la realización de un programa de incorporación de personas para la distribución del libro, debe conocerse en términos claros cuál es el tipo de vendedor que se necesita, considerando entre otros factores los planes de distribución del fondo editorial de que se dispone.

El procedimiento que comúnmente se sigue, independientemente de las características que se fijan para este personal, son los empleados en cualquier empresa sin importar su giro o sus objetivos, por lo que es de más trascendencia analizar la capacitación y el entrenamiento y desarrollo.

CAPACITACION DE VENDEDORES. - La capacitación básica de los agentes vendedores de libros, primordialmente comprende los siguientes aspectos:

Preparación

Determinación y

Presentación.

La preparación de los encargados de realizar la venta o de promoverla, presupone que el personal ha sido seleccionado con esmero y en atención a las características previamente determinadas, por lo que el adiestramiento se realiza cuidadosamente en relación con lo que va a vender. Una vez preparado, deberá proporcionársele todos los recursos necesarios para desempeñar eficientemente su función, y llevar a feliz término sus esfuerzos a las metas de la empresa editorial.

Los procedimientos que en forma mínima se le deben de proporcionar para la venta, no dependerán exclusivamente del título del libro, sino también de la familiarización de las políticas, que la organización haya formulado para la distribución de sus obras literarias; estos procedimientos se pueden sintetizar en tres partes, a saber:

- 1) Inspección y análisis del título para el vendedor
- 2) Inspección física de una muestra del libro en su poder

3) Descripción verbal o por escrito del libro con ayuda de una reseña o resumen del contenido del libro.

Para desempeñar óptimamente estos métodos, debe proporcionárseles medios o herramientas, que en cierta forma son de uso universal, entre los que se puedan considerar: planos, catálogos, gráficas, fotografías, modelos, etc.

La determinación de gran importancia en la venta y promoción de libros se refiere a las siguientes:

Si el prospecto es un comprador potencial.

El método sistema de venta que se aplicará en la presentación.

Las herramientas de venta que se utilizarán en la presentación.

Al hacer la presentación también el vendedor debe tomar en cuenta:

Mantener la atención del comprador.

Demostrar lo que el libro signifique, poniendo énfasis en sus ventajas singulares.

Superar todas las objeciones del cliente.

Lograr el pedido de compra.

En la consumación que cierra la venta se tratará de demostrar a todos los vendedores si el cliente está suficientemente convencido para cerrar la operación de compra. Los términos o condiciones de la venta deben entonces enumerarse rápidamente.

La Gerencia de Personal, aparte de organizar y planear la selección, capacitación y entrenamiento, estudia y recomienda la conveniencia de implantar y mantener sistemas de relaciones humanas, con el propósito de implementar los planes de distribución de la empresa editorial, como premios, reconocimientos, incentivos económicos y no económicos, que sirvan de motivación y de impulso a quienes se les responsabiliza la parte distributiva del libro.

Independientemente de la unificación de criterios técnicos, seguramente el libro universitario latinoamericano se colocará en un marco favorable, con las propuestas que se han manifestado, para hacerle frente a la demanda de lecturas de nuestros pueblos, aumentando el grado de ilustración y conocimiento, agigantando, de esta forma, nuestra responsabilidad de universitarios, como ya se ha dicho en este Seminario, al difundir el libro, con los cánones técnicos y culturales que permitan satisfacer la sed intelectual y espiritual de nuestra sociedad.

CLASIFICACION DE UNA LIBRERIA

POR RAÚL GUZMÁN

DEBE SER TEMATICA y con apartados especializados de cada materia. Los libros que tratan varias disciplinas siempre tienen una tónica que puede ser filosófica, sociológica, pedagógica, etc. Este tipo de libros habrán de clasificarse de acuerdo con el tenor predominante para facilitar su ubicación.

La clasificación deberá realizarse en dos áreas: Humanismo y Ciencia-Tecnología. Para facilitar la ubicación de la temática, tanto para los lectores, como para el librero, se propone un plano general a la entrada de la librería y letreros que señalen la sección exacta de los libros solicitados. El acomodo deberá hacerse por orden alfabético de autores. En primer término, proponemos el elemento sustantivo de la comunicación humana: el lenguaje.

Se inicia la clasificación con los Diccionarios de Idiomas, incluidos obviamente los que comprenden las áreas constitutivas de la lengua: filología, etimología, lingüística, etc. Después, los Diccionarios Especializados en cada uno de los campos del conocimiento: Ciencia, Arte, Tecnología, etc.

1. - Idiomas extranjeros y sus respectivos métodos de enseñanza.
2. - Lengua Nacional. - Historia de la lengua, Metodología y Técnica.
3. - Filología y Lingüística.
4. - Teoría y Crítica Literaria.
5. - Monografías de Literatos (se clasifica por orden alfabético de los autores biografiados).
6. - Historias de Literatura Universal, Oriental y Occidental.
7. - Literatura Española y Latinoamericana.
8. - Literatura Nacional y todo lo relacionado con esta disciplina: ensayos... crítica... monografía...
9. - Retórica y Oratoria. - Apartados: Historia de la Oratoria, Técnica y Metodología, Antologías y Monografías de la Eloquencia.

10. - Estética. - Apartados: Historia, Ensayos y Monografías.
11. - Música. - Se subdivide la clasificación en Historia de la Música, Técnica Musical y Biografías.
12. - Fotografía. - Historia y Técnica Fotográfica.
13. - Cine. - Historia del Cine, Técnica, Monografías y Guiones Cinematográficos.
14. - Teatro. - Historia del Teatro, Técnica Teatral, Ensayos sobre Arte Escénico, Monografías y Dramaturgia.
15. - Poesía. - Historia, Teoría y Técnica, Antologías, Monografías y Creación Poética.

Bajo este modelo, puede clasificarse lo concerniente a Humanidades y al área de Ciencia y Tecnología. Este proceso de clasificación se ha decidido después de practicar el ejercicio "libresco" durante largos años (29), en contacto con las necesidades planteadas por el público lector.

Podemos asegurar, que aun cuando existe cierta similitud de clasificación con el sistema empleado en Biblioteca, sea el Dewey o el del Congreso, queremos insistir que nuestra concepción clasificatoria debe ser elástica, acorde con el nivel y las exigencias del medio socio-económico.

Hacemos hincapié que la clasificación no debe ser decimal. Es menester observar un orden analógico; este es, temas o materias afines, o bien relacionados estructuralmente. Esta medida trae por resultado el desarrollo de la continuidad en la búsqueda cultural del lector y un servicio diligente y eficaz por parte del empleado de librería.

Es esencial, me atrevo a decir *imprescindible*, la creación de la Informática Bibliográfica. Un sistema abierto de tarjetas bibliográficas clasificadas por autor, título, materia y especialidad, que sean útiles y susceptibles de computar no sólo para el empleado, sino también para el estudiante, profesor, investigador y público en general.

El sistema de ficheros para información sugiere clasificarse en tres campos: Título, Autor y Materia. Las tarjetas contendrían: Autor, Título, Materia, Especialidad, Editor y/o Distribuidor, Año de Edición y Volúmenes.

ABASTECIMIENTO O COMPRAS

Este capítulo, al parecer fácil, según mi experiencia es el más difícil por las sutilezas y complejidades que presenta.

Podríamos decir de manera teórica, que en un trabajo de mercadería combinado con una estrecha relación con editores y distribuidores, no habría problema. Empero, no podemos soslayar al avance científico-tecnológico, el material de consulta puede cambiar sorpresivamente.

Los vaivenes políticos, enfermedades, licencias y traslado de perso-

nal docente, pueden causar variaciones en la panorámica bibliográfica, añadiendo a estos factores, la libertad de cátedra en las Universidades. Por tanto, la labor mercadotécnica resultaría costosa.

Por supuesto, sabemos que hay libros básicos, sobre todo en el área de Humanidades, que siempre se venderían pese a la aparición de ediciones críticas. Así, lo verdaderamente problemático en el aspecto de compras se presenta en la adquisición de libros técnicos y/o científicos.

Concretando, nos permitimos aconsejar ser sensibles primeramente a la obtención de libros que informan acerca de los problemas actuales en el plano nacional e internacional, lo mismo en el campo humanístico que en el técnico-científico.

Es conveniente, procurar la ampliación de los temas de gran demanda y obviamente, conseguir la mayor información del material de texto y consulta, antes de la iniciación de cursos.

Recomiendo la visita periódica a los almacenes de las distribuidoras y las editoriales, pues regularmente se encuentra uno con libros agotados, discontinuados o maltratados que son fichas buscadas angustiosamente por los lectores.

No estoy totalmente de acuerdo con el sistema de compras a base de talones que se desprenden del libro vendido, por considerar que la dinámica y el movimiento cuantitativo del libro pueden a una librería.

Es importante tomar en cuenta el factor espacio, para establecer un equilibrio temático y cuantitativo según la pauta marcada por las necesidades del lector, registrada en la experiencia cotidiana de la compra-venta.

Todo esto, sin olvidar el sistema de la "mesita" de ofertas de libros "amulados", como se dice en la jerga librera.

Agregaremos para concluir este capítulo, la necesidad de exhibir en mesas y aparadores las novedades y libros específicos que exige el momento.

Estas consideraciones están cimentadas en la observación y la práctica. De ninguna manera son teóricas, pues es sabido que la bibliografía sobre librerías es escasa y no corresponde a los medios económicos, políticos y culturales de los países latinoamericanos.

Creo que estos lineamientos enunciados de manera sencilla pueden ser enriquecidos y adaptados a las necesidades específicas del lugar.

Agradezco de corazón su tolerancia por haber escuchado mis palabras. "Por la cultura del hombre sin ataduras".

 **COLIMA**

UNIVERSITARIA

suplemento



XII ASAMBLEA NACIONAL DE DERECHO DEL TRABAJO
TOLUCA, MEXICO, MARZO 27 - 30 DE 1972.

Ponencia que presenta el señor Lic. Eugenio Trueba Olivares,
Representante de la Universidad de Guanajuato.

FACULTADES DECISORIAS DE LAS JUNTAS
FEDERALES DE CONCILIACION

TEMA IV - PROCEDIMIENTO

1. - PROCESO DE CENTRALIZACION

El ya viejo proceso de centralización continúa su desarrollo. En no pocos aspectos jurisdiccionales —material y formalmente hablando— las cosas están organizadas para que los particulares no puedan dirimir sus conflictos en el lugar de su vecindad. Siempre hay que ponerlos en manos de alguna autoridad más o menos remota.

En determinados asuntos y, sobre todo, para aquellos que admiten dos instancias, encontramos explicable que alguna o algunas de las autoridades o tribunales que intervienen, tengan su sede en un punto que no concurre con el domicilio de las partes. En tales casos hay que seguir el asunto a donde vaya, aunque ésto signifique molestias y gastos adicionales. Pero es indiscutible que, siempre que sea posible, las competencias territoriales deben distribuirse, tanto por exigencia de principios válidos de buena administración, como por respeto a las personas. La total concentración de las facultades decisorias en organismos alejados del medio habitual de los interesados y que se asientan en la ciudad de México, es un hecho objetable.

2. - TRATO DESIGUAL

Hay muchos casos representativos de esta tendencia en la que a veces quisiéramos ver un tratamiento que peca de desigualdad en perjuicio de la mayoría, diseminada a lo largo de dos millones de kilómetros cuadrados, mucho más allá de los límites del Distrito Federal.

Varios ejemplos pudiéramos traer a cuento, sobre todo en el terreno administrativo, pues si bien es cierto que muchas Secretarías de Estado tienen sucursales o agencias estatales o regionales, debemos admitir

que sus facultades son siempre mínimas, de poca monta y orientadas, más bien, a una actividad de vigilancia e inspección, no así decisorias. Todo problema de alguna importancia es inexcusable trasladarlo a México y hasta en la función fiscal federal, que mantiene oficinas en toda la República por los imperativos de la recaudación, encontramos que la solución de conflictos han de someterse a un único tribunal fiscal, en la ciudad de México. Las diferencias con el Instituto Mexicano del Seguro Social permite el uso de recursos que sólo resuelve su Consejo Técnico, también en la ciudad de México. En materia agraria se registra un fenómeno parecido y hasta el Registro Agrario Nacional, donde tiene que inscribirse toda operación sobre terrenos rurales, exige trámites en la misma capital.

3. - MALESTAR DE LA PROVINCIA

Si tomamos en cuenta el círculo dilatado de los asuntos federales y el incremento desproporcionado de la tendencia a que nos referimos, encontraremos justificable el malestar de la provincia —que parece que en el centro ni siquiera se advierte— y explicables los errores y decisiones poco afortunadas y tardías que con frecuencia se registran. Los problemas son tratados sin la apreciación inmediata y viva de todos sus elementos, a través de papeles, oficios, exhortos y gestiones confiadas a terceros, impersonales o espasmódicas, poco aptas a la buena información y al trámite expedito.

4. - CENTRALISMO LABORAL

Los inconvenientes del centralismo jurisdiccional son notorios en asuntos obrero federales.

Son muchas las materias que determinan la competencia de las autoridades federales, en los términos de la fracción XXXI del artículo 123 de la Constitución y 527 de la Ley Federal del Trabajo.

Una gran o mayor parte de las empresas, negocios y actividades en cuyo seno pueden surgir conflictos que ameritan su intervención se encuentran fuera del Distrito Federal.

Como por ahora sólo se cuenta con una Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, patrones y trabajadores han de ventilar sus conflictos sólo ante ella, en la ciudad de México (artículo 604).

5. - LAS JUNTAS DESPOJADAS

Se cuenta con las Juntas Federales de Conciliación (cuando menos hay una en cada Estado), pero la verdad es que al someterse a su jurisdicción, de acuerdo con las normas de su competencia, no se remedia gran cosa, ya que según la nueva Ley Federal del Trabajo sus facultades decisorias son mínimas y su misión casi se reduce a enviar los autos a la de Conciliación y Arbitraje, a hacer notificaciones y a desahogar exhortos,

En este punto nos atrevemos a opinar que la nueva Ley del Trabajo dio un paso atrás. En la de 1931 las Juntas de Conciliación conocían de una verdadera litis. Se presentaba ante ellas demanda y contestación y de acuerdo con ello se ofrecían y se desahogaban pruebas. Finalmente dictaban opinión.

Aunque en nuestro concepto tales facultades tampoco eran suficientes a corregir el fenómeno que denunciarnos, había grandes ventajas sobre el actual procedimiento. La mayor parte de las veces y precisamente por la inmediatividad del tribunal, las cuestiones planteadas quedaban ampliamente tratadas en el período impropio llamado conciliatorio. Las pruebas se podían desahogar conforme a una litis conocida y generalmente integraban el expediente, con ahorro de diligencias y trámites posteriores. El tribunal opinaba con la ventaja que representa el conocimiento de las personas y del medio, factores que en México suelen desestimarse, pero que son de suma importancia y en ocasiones, decisivos.

Inexplicablemente la nueva Ley, abonando el centralismo immoderado, como expresión de una legislación que tiene en poco el tiempo y los recursos de la mayoría de los habitantes del país o pensando sólo en las grandes empresas con despacho en México, despojó a las Juntas de Conciliación de aquellas facultades, ya de suyo insuficientes, para convertirlas en irrisorias.

Veamos a qué quedaron reducidas, según el artículo 600:

I. - Procurar el arreglo conciliatorio.

No negamos la relevancia teórica de esta función conciliatoria, pero raramente es eficaz en la práctica, como todos sabemos, no tanto por la desaprensión con la que muchos funcionarios contemplan esta actividad, en la que ponen poco o ningún empeño, sino por la infortunada tradición profesional del abogado o asesor, que entiende el oficio como cosa de pleito y discordia antes que de entendimiento y transacción.

II. - Recepción de pruebas en relación con las acciones y excepciones que se supone se van a deducir.

No queremos detenernos en esta infortunada prevención, contraria a la buena lógica del procedimiento. Sobre este punto nos remitimos a otras ponencias más autorizadas.

III. - Recibir demandas para ser enviadas a la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Consideramos que no vale la pena comentarla.

IV. - Resolver conflictos, como las Juntas de Conciliación y Arbitraje, cuando económicamente no excedan del importe de tres meses de salario.

Sí admitimos que casi toda reclamación va acompañada de la de salarios caídos, la competencia que concede esta fracción es insignificante. Ni siquiera la reclamación de indemnización constitucional por despido

injustificado podrá resolver la Junta de Conciliación, pues bastará que transcurran algunos días entre el despido y la reclamación para que no se surta la competencia, en virtud de la prestación adicional de salarios.

V. - Complementar exhortos y practicar diligencias encomendadas por otros tribunales en los términos de la ley.

Esta labor, que en nada eleva jurídicamente la calidad del tribunal, puede ser abundante y entraña un grave vicio procesal.

No pocas pruebas de las ofrecidas ante la Junta de Conciliación y Arbitraje tienen que desahogarse con auxilio de otras autoridades. El examen de documentos, la inspección de cosas y lugares, la deposición de testigos y aun la recepción de confesionales, habrá de hacerse en el lugar en que se encuentran los elementos o las personas afectadas. En consecuencia, una vez instalado el procedimiento en México y ofrecidas las pruebas, vuelve en forma de exhorto, una o varias veces, a su lugar de origen para que una Junta de Conciliación haga por encargo y ruego lo que podría haber hecho desde un principio y por decisión propia. El tribunal que va a resolver se formará su juicio a través de la actuación ajena.

La administración de justicia en nuestro país, se ha venido caracterizando por su horror al contacto de las personas y de las circunstancias que las rodean. El diálogo está excluido y el tribunal apenas es un gabinete para leer papeles. Hay reos que no conocen a sus jueces y audiencias en que no se oye a nadie.

El derecho laboral se ha incorporado, sin rebozo, a esta tradición.

6. - LITIGANTES DE SEGUNDA

Para el litigante de provincia y principalmente para el trabajador no organizado, que es el más abundante, el despojo de las facultades decisorias de las Juntas de Conciliación, que de por sí no eran muchas, significa:

- a). - Inversión de tiempo y esfuerzo que no tienen su causa en el problema por ventilar, sino en el centralismo absorbente e innecesario. No olvidemos que el tiempo representa un aumento de costo y un gravamen.
- b). - Extensión del asesoramiento, que ya no ha de darse sólo en el domicilio de los interesados, sino principalmente en la ciudad de México. Se tienen que vigilar las gestiones que se hacen ante la Junta de Conciliación y Arbitraje y las diligencias que se asuman por exhorto en la de Conciliación. Esto, obviamente, aumenta los gastos y origina inseguridad.
- c). - Viáticos y abandono de otras actividades por tener que atenderse muchos aspectos del asunto en México.
- d). - Molestias.

Si todos los que se ven envueltos en algún conflicto de la naturaleza aquí considerada, residiesen en la ciudad de México o en sus alrededores, menos mal. Pero imaginemos lo que esto significa para quienes viven en Sonora, Mérida o Tijuana.

Cuando vemos que el Presidente Echeverría ha propuesto y ordenado dividir el Distrito Federal en 16 ciudades o barrios con sus propias delegaciones gubernamentales para comodidad de sus habitantes, nos extraña que algunas leyes, al reformarse, acentúen inconvenientes que el Ejecutivo desea corregir.

Todavía tenemos que agregar que conforme al artículo 591, fracción I, de la nueva Ley, no es obligatorio acudir a las Juntas de Conciliación, sino potestativo, lo que contribuye a destacar la pérdida de sus facultades y lo que crea un problema de interpretación. No sabemos qué acontece cuando una de las partes desea utilizar la instancia conciliatoria de estos tribunales y la otra no. Probablemente se requiere que haya concurrencia de pareceres, de suerte que hasta su flaco papel de compondores queda sujeto a la eventualidad de una concurrencia de voluntades particulares. Y hasta para la aprobación de un convenio se requiere la intervención del tribunal asentado en México, según el artículo 33 de la Ley.

Se podría concluir que, tal como han quedado, no sería difícil prescindir de estos tribunales (con ahorro de presupuesto). El procedimiento de elección de representantes resulta demasiado para integrar un tribunal cuyos miembros prácticamente nada podrán decidir en relación con las personas convocadas para su elección o con los núcleos que representan.

7. - PROPOSICION

Consideramos que debe intentarse enmendar la situación de que nos hemos venido ocupando.

Proponemos ampliar la competencia de las Juntas de Conciliación en materia federal, para que funcionen como Juntas de Conciliación y Arbitraje. Se reservaría para la del Distrito Federal el conocimiento de asuntos que afecten a dos o más entidades federativas y algunos otros que por su importancia o transcendencia así lo ameritasen.

Ni doctrinaria, ni jurídica, ni políticamente hay razón para estimar impracticable esta medida. La justicia federal cuenta con tribunales competentísimos y honorables en todo el país y las recientes reformas a las leyes del amparo muestran un saludable propósito de descargar a la Suprema Corte de Justicia de una suma considerable de asuntos para dejarlos en manos de los tribunales colegiados de circuito, cuyo número se ha aumentado. Los resultados se están viendo y son positivos.

Ya nuestra Ley del Trabajo apunta una solución en el segundo párrafo del artículo 606, al prevenir que la Secretaría del Trabajo y

Previsión Social podrá establecer Juntas Especiales "cuando lo requieran las necesidades del trabajo y del capital", fijando el lugar de residencia y su competencia territorial.

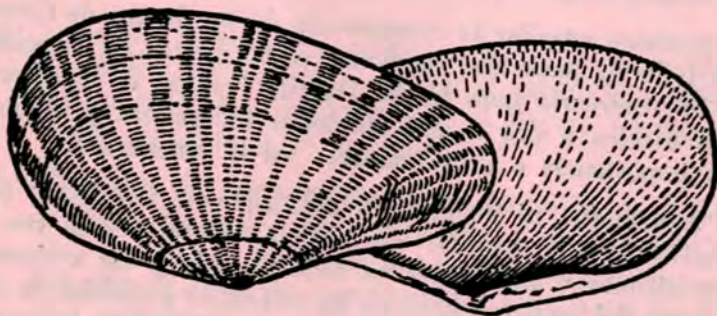
Estimamos que esta providencia, con todo y encerrar un buen propósito, aunque sin ningún rigor y sujeto a decisiones discrecionales, no es del todo apta para resolver el problema.

En efecto, los asuntos propios del Pleno, enumerados en el artículo 614, requieren la presencia de "la totalidad de los representantes de los trabajadores y de los patrones", según lo exige el 607, lo que acarrearía dificultades de orden práctico notorias. Por otra parte, el tratamiento de conflictos colectivos por las Juntas Especiales requiere que éstas se integren con el Presidente de la Junta, según la fracción I del artículo 609, lo que exigiría de dicho funcionario o de sus auxiliares, una movilidad o aptitud de traslado a muy diversos puntos del país, difícil de satisfacer, todo lo cual indica, de paso, que al dictarse estas disposiciones los legisladores pensaban sólo en el Distrito Federal.

A menos que se modificasen también estos últimos preceptos para adaptarlos a la finalidad que se persigue —la descentralización— seguimos considerando que lo correcto y aconsejable es, como ya dijimos, conceder a las Juntas de Conciliación funciones análogas a las de Arbitraje.

Guanajuato, Gto., 1o. de marzo de 1972.

Lic. Eugenio Trueba Olivares



REFORMAS A LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

C.P.T. ERNESTO TLAPANCO VILLASEÑOR

El momento actual de la economía mexicana, el dinamismo con que se mueve y la necesidad de introducirle cambios para que se mantenga al día en el mundo contemporáneo, han impuesto a la administración pública la necesidad de mantener en revisión continua la política fiscal que sirve de apoyo a la acción del gobierno, como un instrumento más en el conjunto de mecanismos con los cuales se persigue el bien común de la sociedad y de cada uno de sus integrantes.

Como ustedes saben, antes de finalizar 1971, el señor Presidente de la República envió a las Cámaras la iniciativa de ley que reforma y adiciona algunas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Con las modificaciones propuestas a la representación nacional, se pone en marcha una reforma fiscal que no es sino parte de la política general de desarrollo que persigue elevar el nivel de vida de todos los mexicanos.

En la formulación de tal reforma se tomaron en consideración cuatro propósitos, que fundamentan las innovaciones incluidas y que responden básicamente a objetivos de política económica. Ellos son: (a) mantener el acelerado ritmo de desarrollo mostrado por nuestra economía en los últimos años y mejorar la distribución del ingreso; (b) fortalecer las finanzas públicas; (c) estimular la actividad económica, por medio del fomento de la inversión, de la cual deriven mayores volúmenes de empleo, y (d) ayudar a robustecer la balanza de pagos.

Los cuatro son igualmente trascendentales, y aunque han sido preocupación tradicional del gobierno federal, adquieren en el presente una importancia particular por encontrarnos en una etapa muy especial de ajuste, que implica utilizar fórmulas eficientes para lograr las finalidades perseguidas. Por consiguiente, es interesante hacer referencias a cada uno de los propósitos señalados.

DESARROLLO ECONOMICO Y MEJORAR LA DISTRIBUCION DEL INGRESO

Un ángulo sobresaliente de la reforma es la manera como enfoca la necesidad de mantener un alto ritmo de desarrollo, ya que considera a éste, no en función de sí mismo, sino vinculado con las aspiraciones del

hombre. Es, en última instancia, el ser humano el punto del que debe partir cualquier acto que conduzca al adelanto material y no lo contrario. En la medida en que todos los mexicanos se vean favorecidos con un adecuado nivel de bienestar, en todos los órdenes, lo cual incluye no sólo la satisfacción de las necesidades apremiantes, sino también las relacionadas con la educación, la salud y el avance íntegro del individuo, tendrá razón de ser el desarrollo.

Otro aspecto que destaca, es que el progreso debe alcanzarse en forma armónica y equilibrada, en todos sentidos. Se ha hablado mucho de que en la década anterior nuestro producto nacional ascendió en más de 7 por ciento anual en promedio, que comparado con un incremento demográfico de 3.4 por ciento, significa un avance real de 3.6 por ciento. Visto en esos términos se infiere que el proceso de desarrollo ha sido sorprendente.

Si comparamos las cifras con otros países, tanto aquéllos que atraviesan, como nosotros, por una etapa de subdesarrollo, como con los que han llegado a un alto grado de industrialización, se observa que nuestra posición es fuerte y segura, puesto que las estadísticas han sido elevadas y sostenidas.

Sin embargo, la medida cuantitativa de la situación es un tanto artificial, porque todos nosotros sabemos que a pesar de las altas tasas mostradas en los últimos años por el producto nacional, hay gran número de mexicanos que carecen aún de un nivel de vida aceptable, por razón de que las oportunidades no se han distribuido de manera armónica por todo el territorio, ni la riqueza ha sido repartida entre todos los sectores de la población. Por muchas razones que no viene al caso señalar, pero que van desde el punto de vista geográfico y climatológico, hasta el social y cultural, hay serias diferencias y falta de equilibrio que se han traducido en una dualidad económica manifiesta.

Es decir, aun cuando con base en un enfoque puramente cuantitativo podría apoyarse la afirmación de que vivimos un desarrollo extraordinario, en términos cualitativos no podemos estar de acuerdo. Por eso, como primer objetivo de la actual reforma fiscal, se concede un sitio primordial a la definición de lo que ha de entenderse por desarrollo, que no es el simple crecimiento de las cifras, sino una función que beneficia a todos los habitantes; no sólo un cambio aritmético, sino la efectiva mejoría del individuo.

FORTALECER LAS FINANZAS PUBLICAS

Es obvio que un propósito destacado de la reforma, era lograr un aumento en la recaudación fiscal, con el fin de fortalecer los ingresos del gobierno. Para alcanzarlo existen varias alternativas; empero, se trató de que se eligiera una que no fuera a traducirse en efecto negativo que significara un peligro para algún sector de la economía. Se estudió a conciencia que el mecanismo que se adoptara no originase una elevación de precios, no desanimara la inversión ni los negocios, que los impuestos no in-

cidieran sobre todo en los grupos de ingresos medios y bajos ni causaran problemas en la balanza de pagos.

En tales condiciones, aunque robustecer las finanzas públicas mediante mayor recaudación era un fin apremiante, se puso mucha atención en lograrlo sin ocasionar repercusiones adversas. Como el instrumento más idóneo, se recurrió al impuesto sobre la renta, en virtud de que este tiene características adecuadas para alcanzar la meta perseguida: en primer lugar, por su propia naturaleza, no tiene repercusiones sobre los precios; en segundo, es un gravamen equitativo, en virtud de que su estructura está compuesta por tasas progresivas que reparten la carga según la escala del ingreso del causante.

Se presentó, empero, un dilema: existían dos grupos sobre los que, por tradición, como ustedes saben, se acentuaba la incidencia del impuesto sobre la renta: las empresas, por un lado, y las personas físicas, por el otro. Las primeras estaban ya suficientemente gravadas, porque en el pasado se habían establecido sobre ellas las mayores cargas, por resultar el procedimiento más sencillo, al grado que las tasas máximas que soportan llegan al 42 por ciento. Amén de que hubiese sido injusto recargarlas aún más, era inconveniente, porque se contraponía al tercer propósito que perseguíamos, o sea estimular la actividad económica. Estas consideraciones no dejaron duda en cuanto a que no debía gravarse más a las empresas.

Al mismo tiempo, resultaba problemático hacer recaer sobre las personas físicas todo el impacto de un mayor gravamen, sobre todo por que se tenía que evitar que éste afectara a los sectores de ingresos bajos y medios. En este terreno se subió la tasa máxima, que era de 35 por ciento, al 42 por ciento, y se hicieron ajustes que sólo recaían en los altos niveles de ingreso, mientras que en los inferiores y centrales, incluso se conceden deducciones que pueden reducir el impuesto. Así, además se lograría combatir la evasión que se originaba en el hecho de que la tasa máxima de las personas se encontrara debajo de la correspondiente a empresa.

Pero dicho cambio obedecía más a razones de justicia fiscal que a efectos de aumentar la recaudación.

Lo anterior nos llevó a examinar una tercera alternativa. Hasta el año pasado nuestro sistema tributario gravaba con tasas relativamente bajas a los productos del capital, si se les compara con las que se aplicaban a los percibidos por las empresas o las personas físicas. Era evidente que se debía corregir ese esquema por razones de equidad impositiva, con lo que de paso sería factible incrementar el ingreso público sin acrecentar las cargas de las empresas ni incidir sólo en el rendimiento del trabajo.

No era una solución simple. Había varios aspectos que debían examinarse para no crear dificultades. El principal era comparar el rendimiento neto del capital —esto es, una vez cubiertos los impuestos— que podría lograrse en México con el que se obtiene en el mercado internacional. Es una circunstancia muy destacada porque, de hecho, esa relación había si-

do la causa de que aquí los productos de capital soportaran tan bajos gravámenes.

Era especial el caso de los valores de rendimiento constante o sea los valores de renta fija, cuyas tasas iban de 2 a 10 por ciento, en tanto que un ingreso equivalente derivado del trabajo de las personas llegaba, como se dijo antes, al 35 por ciento y el de las empresas podía ser hasta de 42 por ciento.

Desde luego que modificar aquellas tasas llevaba implícito un descenso en el rendimiento neto de los valores, y si esa baja fuera tan pronunciada que significara un rendimiento igual o menor que el que ofrecen títulos semejantes en otros países, podría traducirse en un desaliento del mercado financiero interno y quizás en una fuga de capitales.

Era un riesgo que había que tomar muy en cuenta antes de tomar cualquier decisión, porque para nosotros es muy importante contar con el mayor volumen posible de capital, para hacer frente a las necesidades de financiamiento del desarrollo económico.

Otro ángulo que se tuvo que considerar, es el hecho de que la mayor parte de los inversionistas tienen interés en mantener la anonimidad al canalizar su ahorro a la compra de valores. Era un impedimento para establecer el principio de acumulación en que se funda el impuesto al ingreso global de las personas, que desde hace mucho tiempo se pensaba implantar y que con la actual reforma se procura.

Asimismo, vivíamos un desajuste en el sistema monetario internacional que desembocó en varios fenómenos. Los más importantes para nosotros fueron el retiro de la convertibilidad del dólar estadounidense en oro y la consecuente baja general de las tasas de interés que se empezó a presentar a fines de 1970 y que se hizo patente en 1971. Para hacer frente a lo anterior nuestras autoridades financieras determinaron la baja en un punto de las tasas de interés al iniciarse el año pasado. A pesar de ello, el proceso de desequilibrio se mantuvo en el marco mundial, de tal forma que, al finalizar el ejercicio, nos encontrábamos con que el diferencial entre los tipos de interés de México respecto a los de otros países se habían ampliado en escala inconveniente para nuestra economía.

La salida obligada era disminuir de nuevo la tasa de interés, tanto por razones monetarias, como antinflacionarias y de protección a la balanza de pago. De otra manera, si hubiéramos mantenido tipos más elevados que los que ofrecieran otros mercados, se hubiera auspiciado una entrada extraordinaria de capitales especulativos, los llamados capitales golondrinas, que sólo permanecerían aquí mientras gozaran de un margen de interés atractivo, pero que en el momento que dejaran de recibirlo saldrían masivamente, en la misma forma en que llegaron. Este movimiento de recursos es muy peligroso, porque al entrar al país y convertirse en pesos, crean una presión inflacionaria adicional, que distorsiona el volumen real de medios de pago disponibles; a la vez, deforma la balanza de pagos por tratarse de un ingreso masivo de capitales y crea una grave ines-

tabilidad en el sistema económico, toda vez que las inversiones golondrinas emigran en el momento menos esperado y provocan un desajuste.

Era imperioso, pues, abatir las tasas de interés para proteger la economía; pero en vez de hacerlo directamente, como hace un año, se utilizó el mecanismo fiscal. Con ello se lograrían dos muy importantes objetivos: al subirse las tasas impositivas a los valores de renta fija se obtendría mayor recaudación y se reducirían sus rendimientos netos en una medida aceptable a escala internacional.

Era preciso idear, por otro lado, un sistema para que la anonimidad del inversionista no fuera obstáculo para la reforma que se emprendía. La duda fundamental era si se podría perfeccionar el sistema tributario en un medio en el que la gran mayoría de los valores se emiten al portador. Si se hubiera propuesto algún mecanismo compulsorio para hacer que los títulos fueran nominativos, la reacción más probable hubiera sido un desaliento del mercado y fuga de capitales. Había que buscar otro camino.

Como se ha dicho, el gravamen máximo que se establecería a los valores de renta fija dependería de los tipos de interés que prevalecieran en otros países. De allí surgiría la pauta con la cual se podrían introducir los cambios que llevarían a gravar el capital con nuevas tarifas. No había otro modo de hacerlo: no podría haber sido más audaz ni más tímida, puesto que sólo había un límite, que fue el que se tomó como base. De haberse rebasado tal frontera hubiera equivalido a una fuerte baja en la tasa neta de interés, que hubiera puesto a los valores en situación difícil de competencia internacional y podría provocar, como se ha insistido, una salida de fondos.

Existen medios para evitar esto último, como es el control de cambios; pero se trata de maniobras que no son compatibles con la postura secular de México, no sólo desde un punto de vista económico, sino incluso por condiciones impuestas por la geografía, en vista de que la vecindad con la nación de mayor productividad, de más alto ingreso, con un riquísimo mercado para gran cantidad de bienes y de servicios que producimos, haría inoperante y absurdo cualquier control de esa naturaleza. Es decir no puede quitarse la libertad de cambios, por lo que se debería vigilar que los diferenciales en las tasas de interés fueran congruentes con nuestras necesidades de financiamiento y, por ende, que las tarifas máximas de retención no fueran más allá del límite derivado de las mismas.

Con todo lo anterior en mente, la reforma introdujo como tasa máxima la de 20 por ciento a los títulos de más alto rendimiento; esto es aquéllos que producen arriba del 10 por ciento de interés. Ese gravamen representa poco menos del 50 por ciento de la tasa máxima de 42 por ciento que se hubiera retenido en el supuesto de que se acumularan totalmente los ingresos. Se advierte que se trata de una cifra conservadora, a partir de la cual se gradúan los porcentajes de acumulación en escala descendente, de tal forma que para valores de menor rendimiento la tasa de retención y la de acumulación son también menores.

Al establecerse ese mecanismo desapareció el problema que representaba la anonimidad, porque carece de significado para las autoridades fiscales conocer la identidad del causante, en virtud de que se retiene la tasa máxima que señala la ley.

Sin embargo, con objeto de que este rasgo del impuesto sea equitativo para el causante, a las personas cuyos ingresos totales estén en niveles en los cuales debieran pagar un gravamen menor a la máxima de retención, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, devolverá o aplicará a su favor la diferencia entre dicha retención máxima y la tasa que correspondiera a su nivel de ingresos. Esta opción hace que a ciertos niveles, al sujeto convenga declarar sus ingresos de capital para que de la acumulación le resulte un saldo a su favor.

La innovación es muy importante, ya que establece el principio de progresividad en el gravamen a los ingresos derivados del capital, que antes se trataba con tasas proporcionales. Además, hace congruente el tratamiento a ambos tipos de valores, de renta fija y variable, que hasta ahora había sido adversa a los últimos, puesto que mientras las acciones —cuyo rendimiento es variable— cubrían tasas del 15 al 20 por ciento, para los títulos de renta constante el máximo era de 10 por ciento. Ahora no sólo hay un diferencial más pequeño entre ellos, sino que existen casos en los que los valores de renta fija se encuentran más gravados que las acciones. De aquí puede derivar un impulso al mercado de acciones, que hasta ahora ha permanecido en un estado de estancamiento que es adverso al desarrollo de las empresas, que sólo pueden aspirar al crédito para cubrir sus requerimientos de financiamiento.

Observando más en detalle estas reformas, se puede señalar que los intereses de préstamos a cargo de instituciones de crédito se calcularán conforme a una tabla donde se señala que si los intereses de un título son del 7% ó 7.2% (si es capitalizado) estarán exentos. Si excede del 8% sin pasar del 9%, tendrán un impuesto del 6% y así hasta llegar a rendimientos que exceden del 10.6% pagarán una tasa del 20%. El causante tiene la opción de acumular sus productos de capital en la proporción que se señala en el artículo 77 y que van del 15% para rendimientos que no exceden del 8% hasta el 50% si los rendimientos exceden del 10.6%. En la acumulación, el causante podrá acreditar el impuesto retenido en la proporción en que acumule.

Quisiera aprovechar para señalar en este momento otras reformas que dentro de la política de ajustar el impuesto a la capacidad contributiva del causante, se introdujeron en el sector de personas físicas: Se exceptúa del impuesto sobre productos del trabajo las primas de domingos por antigüedad, por vacaciones, etc., cuando éstas se calculan sobre la base del salario mínimo.

Se establece dentro del sector de personas físicas algunos cambios para los causantes que ejerzan la medicina en forma independiente. No se les modifican sus tasas, pero sí se establece un procedimiento para facilitarles el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Ahora no tim-

brarán sus recibos sino que los expedirán en formas foliadas y presentarán tres pagos provisionales.

Debe recordarse que todas las personas físicas podrán deducir sin limitación los honorarios médicos, y dentales, los gastos hospitalarios y de funerales, debidamente comprobados, aun cuando se tenga derecho a recibirlos de alguna institución o empresa. Quienes opten por esta deducción deberán acumular sus ingresos gravables obtenidos durante un año calendario.

En el régimen global de personas físicas se hicieron modificaciones importantes: se aumentaron las exclusiones tanto para el propio causante como para sus dependientes. Se suprimió la deducción ciega del 10% del remanente entre los ingresos acumulables y las exclusiones con tope de \$ 20,000.00, ahora se podrán deducir todos los renglones que señala el artículo 82 de la Ley.

Otro de los objetivos que se fijaron para esta reforma fue el de estimular la actividad económica.

ESTIMULAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Ante el desequilibrio que revela nuestro desarrollo, el alto número de necesidades insatisfechas para un gran conjunto de la población y debido a la atonía general de los negocios que se observó en 1971, era impostergable poner en marcha mecanismos que fomentaran la inversión, el empleo, el ingreso, reorientaran la industria y fortalecieran la actividad productiva. Alrededor de tal cuadro también fue orientada la reforma fiscal. Es uno de los motivos por lo que no se aumentó la carga a las empresas, sino antes bien se estableció un conjunto de estímulos.

Cómo favorecer la inversión es un imperativo categórico, se introducen cambios que inciden directamente en ese fin: Se restablece el principio de gravar las utilidades hasta que éstas lleguen a manos del accionista. Esta reforma, deja el régimen de ganancias distribuidas tal y como se encontraba hasta 1970. Sin embargo, ahora se establecen disposiciones a fin de gravar los repartos de utilidades simulados. Se hicieron algunas aclaraciones y adiciones al régimen de depreciación ordinaria por ejemplo, se acepta hasta una tasa del 35% para los dados, troqueles, moldes, matrices y herramental y se aplicará la misma tasa a los equipos destinados a combatir la contaminación ambiental.

El régimen de depreciación acelerada se hace extensivo a todas las actividades económicas y a otros activos fijos además de la maquinaria y equipo, pudiendo quedar beneficiadas no sólo las inversiones futuras sino inclusive las efectuadas con anterioridad. Se podrá autorizar este régimen por regiones económicas y no sólo por actividades.

Para favorecer la descentralización industrial, se ha dispuesto que la ganancia obtenida por las empresas en la enajenación de inmuebles

que formen parte del activo fijo no será gravable cuando el causante invierta los ingresos obtenidos en la adquisición de otros activos fijos, en las regiones susceptibles de desarrollo.

Otro punto importante es que, como ustedes saben, la utilidad en la enajenación de acciones continúa siendo acumulable, pero dejará de serlo para aquellas sociedades que a juicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realicen actividades que fomenten el desarrollo industrial.

Aspecto que debe señalarse también, es el referente a los ingresos que perciban las empresas residentes en el país por concepto de asistencia técnica. La empresa receptora, podrá no acumularlos a sus ingresos normales pagando sólo una tasa fija del 10%.

Otro aspecto que puede mencionarse ahora, es el referente al tratamiento que pueden tener las personas físicas, empresas, que se dediquen preponderantemente a la enajenación de bienes y que tengan ingresos entre \$ 500,000.00 y \$ 1'500,000.00. Este sistema ayudará en forma importante a que un amplio sector de contribuyentes pueda cumplir sus obligaciones fiscales con mayor facilidad sin la obligación de llevar todos los registros que se le exigen a los otros causantes mayores.

El cuarto objetivo general que se buscó con la reforma fue el de:

FORTALECER LA BALANZA DE PAGOS

Como último propósito se incluyeron disposiciones que tendieran a robustecer nuestra balanza de pagos, dado que su debilidad es uno de los escollos más importantes a que se enfrenta la economía nacional. En este sentido, el apoyo más fuerte incluido en la Ley del Impuesto sobre la Renta quedó ya explicado, pues se refiere a las consideraciones de carácter internacional que se tomaron en cuenta para formular las tarifas aplicables a los productos del capital.

Otras medidas fueron tomadas para proteger nuestra balanza de pagos, entre ellas cabe destacar las referentes a los pagos por intereses.

Este régimen sufrió algunas modificaciones: Si los intereses se pagan a instituciones financieras del extranjero continuarán con la tasa del 10% siempre y cuando se registren en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Esta misma tasa se aplicará a los intereses que perciban proveedores del extranjero por ventas de maquinaria y equipo que formen parte del activo fijo del comprador residente en el país y este realice actividades que a juicio de la Secretaría deban fomentarse.

Causarán la tasa del 20% los intereses pagados a empresas extranjeras cuando el importe de los créditos se destine a fines de interés general. A otro tipo de intereses se les aplicará la tasa que les corresponda según la tarifa del artículo 34.

Si los intereses son pagados a personas físicas residentes en el

extranjero, quedarán gravados conforme a tarifa llegando el impuesto al 42% para pagos que excedan de \$ 1'500,000.00.

En cuanto a las comisiones y mediaciones pagadas al extranjero ahora se gravan con la tarifa del artículo 34 a menos que sean pagadas para realizar exportaciones de productos o servicios.

Considerando las peculiares condiciones de los mercados internacionales, la Secretaría de Hacienda estableció los CEDI, Certificados de Devolución de Impuesto, a fin de regresar a los exportadores un 10% del valor de sus manufacturas colocadas en el exterior. Como la competencia internacional se vio afectada por medidas tomadas por otros países, se decidió autorizar que los CEDI no fueran acumulables por el año de 1971, con lo cual las empresas exportadoras lograban un beneficio adicional concedido por el Ejecutivo para poder competir en mejor forma en los mercados exteriores.

Considerando que las condiciones exteriores no se han modificado en forma sustancial, el Ejecutivo ha decidido autorizar la no acumulación de los CEDI también por el año de 1972.

Estas medidas de apoyo, van encaminadas a lograr que nuestras empresas puedan concurrir a los mercados exteriores en mejor posición de competencia. El incremento de nuestras exportaciones de bienes y servicios apoyará para contar con una balanza de pagos no desequilibrada y hará que el país cuente con mayores volúmenes de divisas para promover nuestro crecimiento económico.

CONCLUSION

Como se advierte en esta exposición, la reforma fiscal emprendida, forma parte de un plan ampliamente meditado, que integra un conjunto de estrategias que ha sido preciso adoptar ante las circunstancias en que nos hallamos. No está formulada, por lo tanto, con improvisación ni a la ligera.

Sin embargo, es muy importante subrayar que la tarea que se persigue es muy extensa y nos compromete a todos: a los funcionarios hacendarios en la aplicación y administración de la Ley; a los causantes en la obligación que tienen de cumplir con ella fiel y puntualmente. El peor enemigo del sistema tributario es la falta de conciencia fiscal, que se traduce en morosidad y, lo que es peor, en evasión, cuyas consecuencias son padecidas por todos los integrantes de la sociedad.

La reforma fiscal no puede quedar sólo en el texto de la Ley, es necesario combinarla con mejores técnicas de administración que nos permitan controlar en mayor medida el cumplimiento de la Ley. Nuestra obligación es asesorar al causante en el cumplimiento de sus obligaciones, vigilarlo adecuadamente y si no cumple, sancionarlo conforme a las disposiciones legales. La sanción no es en contra del mal causante sino en favor del causante cumplido.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



Main body of faint, illegible text on the page, likely bleed-through from the reverse side.



J U A R E Z

TEMA DE LA HISTORIA NACIONAL

POR EL LIC. DANIEL COSÍO VILLEGAS

Los extranjeros sobre todo, pero también algunos mexicanos, han hecho con frecuencia la observación de que en México hay siempre dos historias de la misma época o de igual personaje. Tratándose de las civilizaciones indígenas anteriores a la Conquista, por ejemplo, unos cantan sus glorias y otros proclaman sus debilidades. Los primeros destacan la madurez de ellas; su firme enraizamiento en el suelo donde vivían; la complejidad de sus instituciones políticas y sociales; el esplendor de sus artes y el ritual deslumbrador de sus religiones, para no hablar de sus letras, de su filosofía, o de avances científicos pasmosos. Los otros, luego de señalar que sólo unas cuantas merecen ser llamadas civilizaciones, pues las otras no pasaron de tribus más o menos trashumantes, aseguran que al despuntar el siglo XVI las mejores habían llegado al límite de su crecimiento; así, impotentes ya para innovar, presentaban síntomas inequívocos de decadencia. Y de aquí saltan a sostener que habrían muerto y desaparecido para siempre de no haber sido por la conquista y la colonización española, que las plantó en la corriente vivificadora del Occidente europeo, esta civilización y esta cultura que han engendrado cuanto de verdaderamente perdurable ha conseguido el hombre.

Estos mismos observadores, extranjeros y mexicanos, aseguran que siendo general esa situación de una historia doble, en ninguna época se palpa tan claramente como por lo que toca al siglo XIX. En efecto, aquí sí existen de verdad, por lo menos, una historia conservadora y una historia liberal, cada una de las cuales presenta versiones diametralmente opuestas de los mismos sucesos y de iguales personajes. La historia conservadora atribuye todos los infortunios del país, no tanto al rompimiento político con España, cuanto a haber despreciado sus enseñanzas, por ejemplo, una forma de gobierno central, unificadora, y la coherencia que daban la iglesia y el ejército. Los liberales, a la inversa, a más de horrorizarse ante la idea de que México hubiera seguido atado al carro de un pueblo y de un gobierno tan oscurantistas, sostienen que suplantarse a España con los modelos francés y norteamericano, puso de lleno a la nación en la era moderna del mundo occidental.

En el caso de Benito Juárez y de su época, las cosas se complican mucho más. Aquí las historias son, no sólo dobles, la conservadora y la

liberal, sino cuádruples, pues dentro de esos dos bandos se ha producido una escisión. Hay la versión conservadora que podría llamarse caver-nícola: en ella nada de bueno se concede a Benito Juárez; y la versión con-servadora moderada, que apunta en su haber algunas cosas buenas o al me-nos tolerables. Y entre las historias liberales son ciertamente muy distintas, digamos, la de Bulnes y la de Justo Sierra. Así, Juárez se ha convertido en el personaje más controvertido y controvertible de la historia nacional. Santa Anna y Porfirio Díaz, que en algún momento parecían sus rivales, se han esfumado poco a poco, el primero casi definitivamente y el segundo en buena medida. Al contrario, no pasa un año sin que se publique un libro —y a veces dos— sobre Benito Juárez, de modo que éste también se ha vuelto el tema de la historia nacional sobre el cual la literatura es cada vez más copiosa.

Lamentable como parece ser —y es— esa multiplicidad y esa abun-dancia de historias, parece que el hecho tiene un claro sentido: si Juárez y su época son materia de tanta controversia, se debe a que uno y la otra de-jaron una huella bien honda en la vida nacional; y si se ha escrito y se sigue escribiendo tanto sobre Juárez, es porque, agrado o no, atraiga o rechace, es una figura señera de toda nuestra historia, pues nadie se ocupa de lo insignificante o de lo ordinario.

Para mí, esa prenda excepcional, de hecho, creo yo, única en la historia mexicana, es la capacidad de Juárez para entender, para asimilar, aun para adelantarse a su época.

No es este el único caso en que Benito Juárez da un salto (que en otros hubiera sido mortal) para asimilar, para entender, aun para ade-lantarse a una época.

Juárez, no tuvo absolutamente ninguna ingerencia en la factura de la constitución liberal; pero cuando se produce el golpe de estado de Co-monfort y asume la Presidencia de la República a los diecisiete días de haber sido electo Presidente de la Corte, se hace el abanderado de esa con-stitución, ajena a su trabajo y a su preocupación personales. Es más: como caudillo, ahora de los liberales puros, sanciona su transformación en un código radical con las Leyes de Reforma.

Puede pensarse, por lo menos, en otro caso de esa capacidad ex-traordinaria para entender una época y aun adelantarse a ella. La pri-mera presidencia de Juárez fue de diez años; pero de ellos, tres se llevó la Guerra de Reforma y cinco la de Intervención. Los dos restantes, de 1860 a 1861, distaron mucho de ser normales, pues se fueron, parte en liquidar la primera de esas dos guerras, y parte en prepararse para la siguiente. La experiencia en el ejercicio real de la Constitución de 1857 había sido, pues, limitadísima, de hecho nula. A pesar de ello, Juárez se percató bien de dos hechos: primero, que la Constitución había nacido con defectos serios, y segundo, que con la victoria de la República esos defectos se agravarían hasta hacerla, o la causa de continuos desórdenes, o de que se la respetara sólo en su forma, pero no en su fondo; entonces, no sería obe-decida sino escarnecida.

Esas dos consideraciones condujeron a Juárez a intentar en 1867 una serie de reformas constitucionales, cuyo fin principal era restablecer el equilibrio entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo, que los constituyentes de 57 habían roto deliberadamente en favor del Legislativo.

Audazmente aprovecha la convocatoria a elecciones generales de agosto de 1867, para someter a un plebiscito nacional esas reformas. La gritería que se arma es de tal naturaleza, que Juárez prescinde del plebiscito y somete sus iniciativas al IV Congreso para que sigan el curso señalado por la Constitución. La vida da la razón a Juárez porque sólo una de esas iniciativas, la creación del Senado, fue aprobada, y porque lo fue ocho años después de haberla presentado, cuando Juárez quería una aprobación urgente, y por eso pedía una decisión plebiscitaria, que se hubiera llevado tan sólo cuatro meses.

Muerto ya, once años después, Justo Sierra y sus compañeros hacen suyo el pensamiento de Juárez de conformar la Constitución a las nuevas necesidades del país. Para ello, emprenden una verdadera campaña en el diario *La Libertad*, que constituye uno de los episodios más brillantes de lo que alguna vez fue el periodismo mexicano. Ninguna de las reformas defendidas por Sierra, más numerosas y más detalladas que las de Juárez, fue acogida por el legislador. Y allí muere, en realidad, el asunto, hasta que en 1912 Emilio Rabasa vuelve al tema, sólo que para justificar la dictadura de Porfirio Díaz, o, digamos más piadosamente, para explicar cómo y por qué Porfirio Díaz, muy a pesar suyo, tuvo que convertirse en dictador, o sea, en un gobernante cuyo poder real rebasa con mucho el límite marcado por la ley.

La segunda gran prenda que yo le encuentro a Juárez no es tan deslumbradora como la que acabo de describir, pero es, como ella, tan excepcional, que no sé si en nuestra historia se ha dado otro caso paralelo, y aun me parece difícil hallarlo en las historias ajenas. En todo caso, esta virtud ha suscitado en buena medida la duplicidad de nuestra historia, pues hay quienes no ven sino el anverso de la medalla. En Juárez se dieron, en una proporción muy finamente equilibrada, el estadista y el político, es decir, el hombre de estado, capaz de concebir grandes planes de acción gubernamental, y el hombre ducho en la maniobra política.

Juárez se da cuenta cabal de que una de las poquísimas ventajas reales que México podía sacar de la desoladora aventura de la Intervención, es dar al país una respetabilidad internacional que hasta entonces no había tenido. (Recordemos que antes de 1867 era usual que nuestros secretarios de Relaciones se trasladaran de sus oficinas a la sede de las representaciones diplomáticas de Inglaterra, de Francia y aun de España, a tratar con los ministros respectivos los asuntos de sus nacionales). Traza entonces una política internacional del país que queda vigente por diecisiete años y que respetan los tres presidentes que lo siguen: Sebastián Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz y Manuel González. Declara que tanto las potencias que participaron activamente en la Intervención como aquéllas otras que reconocieron al Imperio de Maximiliano, habían roto por ese hecho sus

relaciones con la República; de allí la consecuencia de que caducaran los tratados y convenios internacionales que antes ligaban al país con esos gobiernos. México —agrega Juárez— siempre estará dispuesto a reanudar las relaciones rotas si las potencias afectadas manifiestan su deseo de renovarlas y si están dispuestas a negociar nuevos tratados sobre una base de estricta igualdad.

He allí un plan y una conducta de gran estadista, que nadie puede disputarle; pero Juárez era también un gran maniobrero político, además de serlo en un grado implacable. Cuando decide presentarse a la reelección en 1871, se separa de él Lerdo de Tejada, su aliado y compañero de los diez años anteriores, y Porfirio Díaz tenía ya cuatro en la oposición. Los diputados lerdistas se entienden con los porfiristas de modo que en vísperas de las elecciones lo reducen a una minoría en la Cámara. No se atreve a presentar ninguna iniciativa de ley, pues la Cámara le es tan hostil que se le dicen en ella todos los días las peores cosas imaginables. Entonces se pone a trabajar literalmente en todo el territorio nacional para reconquistar su poderío, con el resultado de que al abrirse el nuevo Congreso es él quien tiene la mayoría, y gracias a ese hecho, la Cámara lo elige Presidente.

Una tercera gran virtud tenía Juárez, sólo que aquí la pasión ha hecho de ella su peor defecto, pues se le presenta sobre todo por los católicos, no ya como resuelto, sino como obcecado, rígido, inflexible, testarudo, sordo y ciego, en suma. Muy por el contrario, Juárez era conciliador, sólo que, cuando se convencía de que la conciliación no daba resultados, entonces sí se convertía en inflexible.

Ve desde muy lejos venir la Intervención, y por eso quiere detenerla. Autoriza a su secretario de Relaciones, Zamacona, para entenderse con el ministro inglés hasta llegar al convento Wycke, que hace a Inglaterra concesiones tan grandes, que la Cámara de Diputados lo rechaza. Ya las tropas extranjeras en tierra mexicana, hacen esfuerzos desesperados en Soledad para buscar una solución, con el buen resultado de obtener el retiro de España e Inglaterra. Pero cuando Juárez se convence de que Francia no cederá, y que además, su intervención no persigue el fin declarado de conseguir el pago de sus créditos, sino acabar con las instituciones republicanas y liberales, restaurar al Partido Conservador e implantar un trono extranjero en el suelo nacional, entonces Juárez se vuelve inflexible, y lo es hasta la completa victoria de la causa republicana.

Señor Secretario: Debo dar a usted públicamente las gracias por haberme invitado a participar en esta ceremonia, destinada a mantener vivo el culto de Benito Juárez, para mí el hombre más ilustre que hasta ahora se ha dado en nuestro suelo.

BIBLIOGRAFIA

- Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. -
No. 388. - Lunes 1o. de abril de 1968.
Págs. 12 y 13

LA DESINTEGRACION DE LA FORMA EN LAS ARTES

Por Erich Kahler

Siglo Veintiuno Editores 139 páginas

Nos encontramos ahora frente a un libro de gran interés y de acusado carácter polémico.

Consta de una serie de conferencias compiladas, empezando con temas concernientes a discernimientos sobre la estructura psíquica que se le ha dado a valores tales como belleza y forma de expresión artística; tomando en cuenta la flexibilidad de las diferentes concepciones de estos valores a través de las épocas y ampliados con su visión filosófica particular.

Desarrolla sus especulaciones sobre obras de literatura, partituras musicales, como arte en general.

Se examina el problema de la desintegración de la forma en el arte, como una consecuencia lógica de la crisis general que atraviesa la sociedad contemporánea, pasando de lo económico y social al terreno de las ideas, de la literatura y del arte.

Se buscan los antecedentes y raíces del progreso desintegrador en el arte; la pérdida gradual de la percepción de sí mismo, dentro del mundo que nos rodea.

Traslada la evolución de una coherencia racional, desde fines de la Edad Media a nuestros días, para constatar sobre bases firmes, el cambio de perspectiva sobre la valoración de lo importante —en el campo intelectual— para el ser humano.

El artista en la época actual se encuentra marginado por factores externos a él, que le impiden realizarse con libertad. Presionado por el medio en que se desenvuelve, no encuentra el punto de apoyo imprescindible en una realidad que le permita encontrar las fuentes de inspiración para su obra. Circunstancia que en todas las épocas ha prevalecido, pero que ahora se halla acentuada.

El cambio de esta situación, que endefectiblemente lleva al estancamiento y a la inactividad, depende de la forma en que la sociedad se muestre capaz de asegurar las transformaciones necesarias que ofrezcan una salida a los problemas y contradicciones con que el artista se enfrenta.

“Todo cuanto deseo ser y hago —nos menciona Kahler— va dirigido hacia lo que hace humanos a los seres, hacia lo que mantiene humana a la humanidad. A no ser que deseemos renunciar a toda preocupación por nuestra cualidad esencialmente humana, tendremos que atenernos a los preceptos orgánicos con sus exigencias y defenderlos de una mecanización ilimitada”.

Se ahonda sobre “el riesgo que corre en nuestros días el lenguaje artístico y en general todo lenguaje en cuanto a medio de comunicación humana”.

Nos dice “Lo anticuado no es la integridad, la coherencia o la forma en cuanto a tal, sino el lenguaje inveterado, convencional, estático, que nos han legado las generaciones anteriores”.

Asimismo son analizados y medidos en su aparente desconexión con el hombre, el arte pop, el surrealismo, la abstracción por medio de la pintura, el expresionismo abstracto, y considera que estas formas son dadas por el artista con la finalidad de evadir la crítica; ya que al no dar una forma concreta a la obra no hay crítica posible, concluyendo el autor: “El divorcio entre el reino de la acción y la reacción psíquica, la eliminación del sentimiento humano y del registro de la sensibilidad en los acontecimientos —todo ello hace que estas obras sean humanamente incompletas. Indica de hecho un específico y terrible modo y grado de desintegración”.

Expone la confusión y desconcierto reinantes en un buen número de artistas y escritores, ensayando una y otra vez formas diferentes de expresión y estilos, que tienen una vida fugaz, estrellándose al tratar de conseguir algo sólido y duradero por el momento, que exprese la esencia del hombre actual en la sociedad cambiante en que se halla.

“Lo que describo aquí —nos dice Erich Kahler— es el creciente predominio de una tendencia general de evolución. El ingenio artístico, por supuesto, no se extingue con la aparición aun de las más precarias modas de presentación. La imaginación artística sigue recibiendo estímulos para experimentar con los nuevos medios de expresión que ofrece una nueva tendencia”.

Así incluso entre los productos del pop art y más todavía entre los del op art, asimismo como en la música “concreta” y electrónica, no integrada, encontramos junto a tediosos estereotipos geométricos una serie de invenciones y combinaciones de calidad”.

Por medio de la presentación audaz y polémica de esta obra se invita a la reflexión, tanto del campo artístico, como de los candentes problemas de nuestros días.

Discurso pronunciado por José Chávez Morado, el 17 de abril de 1972, en la ciudad de Silao, con motivo de la Inauguración de la Semana Cultural de Estudiantes Silaoenses, de la Universidad de Guanajuato.

VUELTA A SILAO

En innumerables poemas o letras de canciones, se ha cantado el regreso al lugar de nacimiento, la mayoría de estos son sentimentales en exceso, llenaríamos ríos con las lágrimas que nos quieren arrancar con la visión del hijo pródigo: las sienes plateadas, el paso vacilante, la voz temblorosa. López Velarde por su parte decía: "mejor será no volver al Edén perdido".

Yo francamente no puedo exagerar, no estoy a punto de llorar, no vengo a besar la tierra de Silao, porque no me afectó la separación física de este pueblo, lo que me afecta son los cambios que él y yo hemos sufrido.

Esto plantea preguntas: ¿Cómo viví en Silao?, ¿Cómo lo veo hoy? y ¿Cómo me ve Silao?

Voy a intentar responder las dos primeras interrogantes, no tanto por exponer mis sentimientos y recuerdos íntimos, como porque mi punto de vista, es decir, mis experiencias, pueden servir a los jóvenes que, como yo, llegan a la decisión de abandonar el nido, buscando algo que aquí no encuentran, o tal vez no saben buscar.

Por supuesto, no pretendo servir como ejemplo de nada, mi vida y la de cada uno de nosotros se desarrolla en líneas muy particulares y, menos pienso, que los jóvenes de hoy obedezcan a las mismas motivaciones de los de mi época.

Sin embargo, existen ciertas relaciones entre individuos y medio social, económico y cultural, que no se alteran en su fundamento, aunque adopten formas diferentes con el paso del tiempo.

En el fondo de las más extrañas y distintas acciones humanas, encontramos la búsqueda de la supervivencia y el desarrollo, ayer y hoy, yo y tú. Llega un momento en que hay hambre dentro de nosotros, Hambre, el resorte mayor de la historia, el que ha movido pueblos a través de los mares, montañas y desiertos.

Esa bendita hambre de vivir, de buscar bienes que no sospechaba, me hizo salir de la vieja casa familiar, de la entonces Calle del Diezmo, hoy Domenzáin, donde pasé años de infancia y adolescencia en un ambiente de discreta pobreza material, pero ricos en estímulos que me brindaron bellos libros antiguos, que mis antepasados reunieron en vieja biblioteca (mi Edén perdido).

Por fortuna para mi existencia, nunca rendí culto al machismo, y no habiendo usado nunca más pistola que mi lápiz, pude sobrevivir a esa feroz época fratricida de mi adolescencia, en la cual se mataron aquí, estúpidamente, muchos machos de mi edad o mayores, por una bravata, porque me caes gordo, porque se me

Quedan en mi memoria, para olvidar ese sangriento recuerdo, las calles sombreadas por moreras, el Jardín Municipal con su viejo quiosco sobre una fresca fuente, las serenatas, y las muchachas que miraban poco a mis flacos quince años.

Algo se rompía bajo mis pies, algo cambiaba para los míos y yo di el salto antes que se hundiera el piso. Ahora sé lo que sucedía, por qué sentía esa inseguridad; intuición de ayer, análisis posterior.

Era que mi grupo social, la pequeña busguesía que se había forjado en la Reforma y el Porfirismo, no había evolucionado, no compartió el fenómeno de la Revolución y cegadas sus fuentes, se secaba.

Brinqué y de pronto caí en el otro extremo, entre jornaleros rudos y en tierra ajena y lejana. A esos compañeros de exilio, los que hoy llamamos braceros, trabajadores emigrantes, les debo el haberme hecho hombre orgulloso del trabajo de sus manos. Entre ellos perdí mis pequeños hábitos de catrín pueblerino.

El cambio de ambiente, de medio social y cultural fue duro, doloroso, no sólo para mis débiles músculos, sino para mi sensibilidad social, pero ésta misma, que aún no estaba rigidizada por prejuicios de clase, me llevó a descubrir pronto virtudes de virilidad y nobleza en estos hombres con quienes viví seis años y con los cuales tuve que compartir y competir.

El reloj que llevamos en nosotros y que debe estar a tiempo con el momento social que vivimos, tomó su ritmo y dejé de ser un hijo del ayer, para serlo del presente y del futuro. Así volví a Silao.

Ya no encontré las moreras a la orilla del arroyo, un Presidente Municipal, las había talado para su provecho y para "modernizar" al pueblo.

Tampoco encontré ocupación para mis nebulosos talentos, mi buen padre me puso una tienda y yo me pasé al tiempo detrás del mostrador haciendo dibujos y caricaturas a los más notables Catarinos de los años finales del decenio de 1920. Pronto quebré, vendí mis caricaturas y volví al camino.

Salí de nuevo, el pueblo no me pudo retener, no tenía tierras, ni título, ni dinero, ni amor, me ahogaba en el claustro materno, al que nunca hay que volver en la forma fetal.

Descubrí que me habían salido plumas de color tornasol en mi copete de gallito silaoense, las plumas de un talento que no sé donde me surgió, si de los viejos libros ilustrados, si de la vida libre y generosa, el talento de pintar lo que veían mis ojos y mi íntima canción.

Lo que sigue es una lucha que lleva ya más de cuarenta años y que me llevará a la tumba y que espero que siempre conserve los goces y los tormentos que me ha dado. Lucha para arrancarle a la naturaleza algo de su color, a los hombres algo de humanidad, a mí algo de lo mejor que tengo.

No siempre he logrado lo que he buscado, he fracasado y he acertado, y por ahí han quedado sobre muros y telas, las huellas de esas batallas.

He convivido, no he vivido en torre de marfil, he formado un hogar y he procurado que mi nombre sea conocido y respetado; el que me dio mi padre y el que me hice yo.

No contaré de esta vida profesional largos e innecesarios episodios que se encuentran escritos, aún dispersos, en libros, críticas y crónicas del hirviente chismeadero de mi gremio, en donde he convivido con grandes artistas y ruines e infladas criaturas.

Volví de nuevo a la tierra, ahora no a Silao, pero sí a Guanajuato y ahí he levantado otra fragua, donde seguir golpeando el hierro y crear cultura. Me ocupo de lo mío y de lo de los demás, en mi taller laboro en mi obra pictórica, en el Museo de la Alhóndiga de Granaditas, mi obra es difundir cultura popular. Dije popular, no populachera, estoy creando la imagen de nuestra historia regional.

Veo a Silao en los ojos de estos jóvenes que hoy me han invitado a conversar. Ciento cincuenta estudiantes silaonenses en la Universidad de Guanajuato, siguen las llamadas carreras liberales, algunos las científicas y técnicas. ¿Los retendrá Silao? ¿Podrán estos hombres aplicar sus mejores años y sus estudios, a levantar las condiciones de productividad de las secas tierras? ¿Crearán fuentes de trabajo para nuestra sobreproducción demográfica?

Me temo que Silao se está desangrando, que estos jóvenes y los que los sigan darán el salto que yo di, e irán a otras ciudades a buscar saciar su hambre social, económica y cultural.

Me pregunto si Silao seguirá estancado y no desarrollará sus potencialidades humanas y materiales.

Cuando yo salí, sufríamos de los desajustes propios de los cambios sociales, no había aún paz, y la fragmentación de los latifundios en ejidos y pequeñas propiedades, algo inevitable y justo, tenía alterada nuestra producción y su distribución. Los viejos ricos perdieron fuerza e iniciativa y

apareció otro grupo que los ha substituido económica, técnica y políticamente, y sin embargo, no veo progreso en Silao.

Bien es cierto que se abaten sobre la agricultura problemas de falta de agua, costos eléctricos y los del mercado nacional e internacional, mas a pesar de éstos, nuevas fortunas se han hecho, y su aplicación a crear fuentes de trabajo en otros renglones como son los de la transformación fabril de recursos que de la tierra, me atrevo a decir, son nulos, pues el capitalista mexicano todavía busca la inversión asegurada en préstamos hipotecarios y ha dejado el campo a la inversión extranjera que se ha adueñado, entre otras cosas, de casi toda la industria de conservas de productos alimenticios.

Por esa actitud de los capitalistas nacionales y de los políticos, me temo que la emigración de los mejores jóvenes, de los que salen a la lucha, continuará si ellos mismos, los jóvenes, no hacen su batalla aquí mismo y para ello hay que prepararse en las técnicas y actitudes mentales, que este seco y enlodado Silao exige en este momento.

Al joven le pido, le exijo renunciar a la visión de un título explotable para su único beneficio personal, pocos lo lograrán y si obtiene fortuna, que tenga presente que esta no es la que lo hará envidiable ni digno.

Hay que ser creativos en cada actividad y desarrollar espíritu de servicio a la comunidad, pero no confundir este servicio, con ingresar a los Clubes de Servicio. Servir a este pueblo, desarrollarlo, hacerlo óptimo para la vida culta y el disfrute material, es tarea ardua y obligará a tomar conciencia social.

El día que tengamos menos cantinas, menos moscas, más escuelas, centros de salud, pavimentos, drenajes, talleres, fábricas, trojes, libros, árboles, fuentes, arquitectura moderna o tradicional y respeto por las obras que nos dejó la tradición en templos o casas, ese día Silao será beneficiado, porque los jóvenes habrán orientado sus esfuerzos a vencer los obstáculos materiales y sociales, habrán dado batalla y la habrán ganado y esta lucha empieza dentro de nuestra conciencia.

Tal vez entonces, también podrán vivir aquí los hijos artistas que Silao producirá, como ha producido en el pasado y no tendrán que volver como yo, desconocido y extraño, a retornar los hilos rotos, unirlos con palabras para volver a salir y decir: me duele Silao y lo quiero ver feliz.



CENTROS CLAVE DE LOS BIBLIOTECARIOS REGIONALES EN LAS INVESTIGACIONES ALEMANAS DEL SISTEMA DE FOMENTO Y APROVECHAMIENTO DE LA LITERATURA

TRADUCCIÓN DEL ALEMÁN: PROFR. MARIO HERNÁNDEZ LIRA

El siguiente sumario no comprende una completa enumeración de los centros bibliotecarios en la República Federal.

Han sido tomados sólo algunos centros, los que todavía existen y los que por renuncia especial han sido fomentados a través del Centro de Investigaciones.

En el No. 1 están las recopilaciones que fueron levantadas de las Escuelas Superiores y las Bibliotecas del Estado, con el auxilio del Centro de Investigaciones. En las notas dadas en todos los casos, se indica el enriquecimiento parcial de las recopilaciones que han sido organizadas por bibliotecas especiales de las llanuras regionales, que tienen el cuidado de contar con todo lo suficiente.

Es obvio que la apreciación de un objetivo diverso no se encuentra anexa a la aplicación de las notas.

Bajo el No. 2 están, por ramas, las bibliotecas centrales fomentadas por la Central de Investigaciones; el capítulo III comprende amplios centros regionales, en tanto que sean auxiliados por el Centro de Investigaciones o que éste haya participado para que tengan efecto.

I. - PLAN DE DISTRIBUCION DE LAS RECOPIACIONES

| | |
|--|---------------|
| 0 Corriente y comparación de la Ciencia de la Religión | UB Marburg |
| 1 Teología | UB Tübingen |
| 2 Ciencia del Derecho (1) | UB Heidelberg |
| 2,1 Derecho Marítimo | UB Hamburg |
| 3 Economía. Ciencias Sociales. Política | |

- 1) Síntesis de publicaciones universales, Filosofía del Derecho, Sociología del Derecho, Derecho Romano, Derecho Canónico, Derecho Popular; además se recopilará la literatura para el Derecho Extranjero de las Bibliotecas del Instituto Jurídico Max Planck y de la Biblioteca del Senado de Marburg/Berlín.

| | |
|--|-------------------|
| 3,1 Ciencias de la Economía | UB Köln |
| 3,2 Seguros | UB Köln |
| 3,3 Ciencias Sociales | UB Köln |
| 3,4 Política. Administración Pública (2) | UB Hamburg |
| 4 Medicina | |
| 4,1 Antropología | ZB Medizin Köln |
| 5 Filosofía. Psicología. Pedagogía | |
| 5,1 Filosofía | UB Erlangen |
| 5,2 Psicología | UB Saarbrücken |
| 5,3 Pedagogía | UB Erlangen |
| 6/7 Idiomas y Cultura | |
| 6,10 Ciencias de la Antigüedad | SB München |
| 6,11 Prehistoria | SB München |
| 6,12 Ciencias de la Antigüedad Clásica | SB München |
| 6,13 Filosofía Latina, Media y Nueva | SB München |
| 6,14 Arqueología Clásica | UB Heildeberg |
| 6,15 Bizantina. Grecia Nueva | SB München |
| 6,20 Oriental, Universal | SB Marburg/Berlín |
| 6,21 Egiptología | UB Heidelberg |
| 6,22 Caracteres cuneiformes y dominios afines | UB Tübingen |
| 6,24 Semítica. Ciencia del Islam y Profesiones | UB Tübingen |
| 6,24 Indología | UB Tübingen |
| 6,25 Sinología. Japón y Ciencias del Asia Suroeste | SB Marburg/Berlín |
| 6,25 Altai. Literatura e Idiomas Paleoasiáticos | UB Göttingen |
| 6,31 Africa Sahara del Sur | UB Frankfurt |
| 6,32 Oceanía | UB Frankfurt |
| 6,33 Culturas Hindú y Esquimal | UB Hamburg |
| 7,1 Corriente comparativa y Ciencia de los Idiomas. Ciencia de la Literatura y Arte Popular | UB Frankfurt |
| 7,20 Germanística | UB Frankfurt |
| 7,21 Alemán y Literatura | UB Frankfurt |
| 7,22 Escandinavia | UB Kiel |
| 7,23 Nederlands | UB Münster |
| 7,25 Inglés (generalidades) Comunidad Británica | |
| 7,26 América del Norte (USA y Canadá) | UB Göttingen |
| 7,27 Irlanda | UB Göttingen |
| 7,28 República de Sudáfrica | UB Göttingen |
| 7,29 Australia | UB Göttingen |
| 7,30 Romanística | UB Bonn |
| 7,31 Literatura Francesa | UB Bonn |
| 7,32 Literatura Italiana | UB Bonn |
| 7,33 Bélgica. Luxemburgo | UB Köln |
| 7,34 España | UB Hamburg |

2) Ciencia de la Comuna: Biblioteca del Senado de Berlín.

| | |
|--|------------------|
| 7,35 Portugal | UB Hamburg |
| 7,35 Iberoamérica | UB Hamburg |
| 7,37 Rumania | SB München |
| 7,40 Literatura y Lenguaje Esloveno y Báltico | SB München |
| 7,41 Unión Soviética | SB München |
| 7,42 Polonia. Checoslovaquia. Bulgaria. Yugoslavia | |
| Albania | SB München |
| 7,43 Países Bálticos. Letonia. Lituania | SB München |
| 8 Historia (3) | SB München |
| 9 Arte | |
| 9,0 Ciencia del Arte | UB Heidelberg |
| 9,1 Historia del Arte (Media y Nueva) | UB Heidelberg |
| 9,2 Música | SB München |
| 9,3 Teatro | UB Frankfurt |
| 10 Corriente y comparación del arte popular | UB Frankfurt |
| 11 Ciencias de la Naturaleza | UB Göttingen |
| 12 Biología | Senckenb. B |
| 12,1 Botánica | Senckenb. B |
| 12,2 Zoología | Senckenb. B |
| 13 Geología. Mineralogía. Subsuelo (4) | UB Göttingen |
| 14 Geografía | UB Frankfurt |
| 15 Química | |
| 15,1 Química pura (bioquímica) | UB Göttingen |
| 15,2 Técnicas Químicas y Farmacia | LuHB Darmstadt |
| 15,3 Farmacéutica | TUB Braunschweig |
| 16 Física | UB Göttingen |
| 16,11 Astronomía y Astrofísica espaciales | UB Göttingen |
| 16,12 Geofísica (5) | UB Göttingen |
| 16,20 Técnicas físicas generales | TUB München |
| 16,21 Mecánica. Acústica, Técnica del vacío | TUB München |
| 16,22 | |
| 16,3 Fotografía. Cinematografía. Reproducciones e Imprenta | TUB Berlín |

3) La literatura sobre Historia militar y bélica del año 1900: en la Biblioteca de la Historia del Tiempo en Stuttgart.

4) La literatura sobre Geología Regional está recopilada en su exclusividad en Hannover y Mena; las funciones de una biblioteca especial sobre la ciencia de los suelos.

5) Meteorología: Biblioteca del Departamento central de estaciones termo pluviométricas, Offenbach.

Física de los mares: Biblioteca del Instituto Alemán de hidrografía, Hamburgo.

| | | |
|-------|--|------------------------------------|
| 17 | Matemática | |
| 17,1 | Matemática pura | UB Göttingen |
| 17,2 | Matemática aplicada. Medidas | TUB Berlín |
| 17,3 | Información. Sistemas. Cibernética | TUB Berlín |
| 18 | Técnicas Generales | |
| 18,1 | Ingeniería en General. Técnica Cibernética | TUB Hannover |
| 18,2 | Patente. Medidas. Medidas Técnicas | TUB Hannover |
| 18,3 | Materias primas y análisis de materias primas | UB Stuttgart |
| 19 | Arquitectura | |
| 19,1 | Construcción. Generalidades. Ingeniería de la Construcción. Geología para ingenieros. Arquitectura urbanística | LuHB Darmstadt |
| 19,21 | Construcción. Hidráulica. Drenajes | TUB Hannover |
| 20 | Construcción de maquinaria. Tecnología. Técnica de la energía | |
| 20,1 | Construcción de máquinas | LuHB Darmstadt |
| 20,2 | Técnica energética | UB Karlsruhe |
| 20,3 | Técnica de las bajas temperaturas | UB Karlsruhe |
| 20,4 | Técnica del tráfico y comunicaciones | |
| 20,41 | Generalidades | UB Stuttgart |
| 20,42 | Vehículos | UB Stuttgart |
| 20,43 | Rieles | TUB Hannover |
| 20,44 | Agua (6) | UB Hamburg |
| 20,45 | Aire | THB Aachen |
| 20,5 | Mecánica fina e industria óptica | UB Stuttgart |
| 21 | Electricidad | |
| 20,0 | Generalidades | LuHB Darmstadt |
| 21,1 | Energía eléctrica | LuHB Darmstadt |
| 21,11 | Técnica de la luz | UB Karlsruhe |
| 21,2 | Electrónica. Alta frecuencia. Informativa | TUB München |
| 22 | Minería | TUB Clausthal |
| 23 | Metalúrgica e Industria Siderúrgica | |
| 23,1 | Fundición y laminado | THB Aachen |
| 23,2 | Metalografía | UB Stuttgart |
| 24 | Agricultura. Jardinería. Pesca | |
| 24,1 | Agronomía | Iniciación de la agronomía (s. 11) |
| 24,2 | Jardinería | TUB Hannover |
| 24,3 | Pesca de altura | UB Hamburg |
| 25 | Medicina veterinaria. Parasitología | TiHB Hannover |
| 26 | Ciencia avanzada | UB Göttingen |
| 27 | Teoría de la ciencia. Libros y Biblioteconomía | UB Göttingen |

6) Mapas marítimos: Biblioteca del Instituto de Hidrografía alemán en Hamburgo.

27,1 Historia y Teoría de la prensa
28 Revistas científicas universales

SB Bremen
UB Göttingen

II. - BIBLIOTECA CENTRAL DE ESPECIALIDADES PROFESIONALES

Ciencias económicas. Economía política nacional y universal.

Técnica. - Technische Informationsbibliothek, Hannover.

Agrícola y agropecuaria. - Zentralbibliothec der Landbauwissenschaft Bonn.

Medicina. - Zentralbibliothek der Medizin, Köln.

III. - OTROS ASUNTOS DE INTERES SOBRE REGIONALES

Literatura para el derecho positivo extranjero SB Marburg/Berlín

Criminología. - Institut f. Kriminologie der Universität Tübingen.

Legislación sobre energía atómica. - Institut f. Völkerrecht der Universität
Göttingen.

Impresos Oficiales (registrados) SB Marburg/Berlín

Cartas topográficas (7) SB Marburg/Berlín

Periódicos extranjeros SB Marburg/Berlín

Material documental e informativo sobre el cercano oeste; Deutsches Orient-
institut, Hamburg.

Libros escolares extranjeros. - Internationales Schulbuchinstitut,
Braunschweig.

Obras sobre Alemania impresas en lenguas extranjeras. - Deutsche Biblio-
thek, Frankfurt a.M.

ABREVIACIONES

UB = Biblioteca Universitaria.

SB = Biblioteca del Estado.

LuHB = Bibliotecas en el campo y Escuelas Superiores.

THB = Escuelas Superiores Técnicas.

ZB = Biblioteca Central.

TiHB = Biblioteca de la Escuela Superior Veterinaria.

TUB = Biblioteca de la Universidad Técnica.

7) Mapas topográficos fundamentales UB Frankfurt; mapas aplicados UB Göttingen.

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES PSICOPEDAGOGICAS Y DE ORIENTACION

JEFE: Q.F.B. Y LIC. EN PSICOLOGÍA MA. DEL CARMEN CARRASCO

ELABORÓ: PROFA. MATILDE HERNÁNDEZ TORRES

QUIMICA

INTRODUCCION

BOSQUEJO HISTORICO. - Química, ciencia que estudia las transformaciones conjuntas de la materia y de la energía.

Se cree que el origen de la palabra Química es la voz egipcia CHEMI, que significa *negro*, con la que se designó a Egipto *país de la tierra negra*, el cual era considerado por los alquimistas como la cuna de su arte.

Cada día se verifica en torno nuestro una serie de hechos que, para el observador dotado de espíritu crítico, aparecen llenos de misterio.

La combustión de la leña en el hogar, la transforma en luz y calor... y solamente un puñado de cenizas atestigua que se ha producido tal fenómeno; el barro que se endurece al calentarse y tantos otros hechos maravillosos que despiertan en nosotros sólo una momentánea curiosidad, son habituales en nuestra existencia, los conocemos desde niños y, por otra parte, la vida nos envuelve en un torbellino de novedades más seductoras que estos fenómenos, que ya vieron nuestros antepasados.

Oímos hablar continuamente de cambios radicales en la técnica, creaciones milagrosas de los hombres de ciencias modernas, las conversaciones están salpicadas de tecnicismos como nylon, buna, plexiglas, rayón, poliéster, acrilán; las revistas, incluso la prensa diaria, comentan incesantemente descubrimientos que ahora forman parte de nuestra existencia: las sulfamidas, la penicilina, el acero, el tungsteno, el T.N.T., los aviones-cohetes, los viajes a la luna, los cohetes y cápsulas espaciales, etc.

La explicación de aquellos fenómenos y el origen de estos descubrimientos concierne a una ciencia: la Química. Su conocimiento abarca el heterogéneo material de que está hecho el universo.

Ya en tiempos prehistóricos, utilizaba el hombre, con conocimiento empírico, transformaciones materiales que entran en el dominio de la quí-

mica, como las que producen en la cocción y asado de alimentos, en la producción del bronce y el hierro a partir de minerales metálicos y en la preparación de pigmentos con polvos de minerales y de plantas.

Ahora bien, los primitivos químicos eran artesanos prácticos; existen antiguas pinturas murales endonde algunos dibujos muestran a egipcios mezclando metales fundidos para obtener el bronce.

La Alquimia. - (Que aquí se muestra con una línea difusa porque su principal objetivo —la conversión de metales viles en oro— no era el estudio de la química). Desde el principio fue un “arte secreto”, transmitido por medio de textos de contenido confuso, simbólico e inexplicable, cuyo fondo filosófico se vio pronto dominado por aportaciones mágicas y cabalísticas, que terminaron imponiendo la idea de la transmutación de los metales. Sin embargo, los alquimistas trazaron un camino a los químicos que les sucedieron y de sus experiencias salieron conocimientos que condujeron a descubrimientos muy importantes.

Finalmente la alquimia se extinguió bajo el impacto de la ciencia pero sus instrumentos y sus procedimientos se iban imponiendo en el siglo XVI, en el nuevo estudio de Química Médica. Hombres como Paracelso y Van Helmont consiguieron una visión perspicaz de las leyes químicas al intentar curas para males corporales.

El irlandés Robert Boyle aplicó el riguroso método científico al estudio de la química, contribuyendo así a liberarla de las ideas de la alquimia.

Siglo XVIII. - A Antonio Lorenzo Lavoisier corresponde la gloria de iniciar la Química Moderna, destruyendo la teoría del Flogisto, al explicar la combustión como un fenómeno de oxidación. Los trabajos de Lavoisier constituyeron la base adecuada para el desarrollo de los métodos del análisis cuantitativo. La mayor parte de los conocimientos obtenidos por esos hombres fue en el campo de la química inorgánica. Incluso ya en el siglo XIX los químicos creían que se necesitaba una misteriosa “fuerza vital” para producir sustancias como las creadas por seres vivientes, los llamados compuestos orgánicos, todas las cuales contenían carbono. Pero en 1828 Friedrich Wohler obtuvo el compuesto orgánico urea por medio de un sencillo experimento de laboratorio.

Siglo XIX. - A continuación se expresan algunos nombres de los que contribuyeron a sentar alguna base para el subsiguiente desarrollo de la química.

1811 Avogadro. - Su principio que permite establecer y diferenciar los conceptos de átomo y de molécula.

1834 Michael Faraday. - Leyes de la Electrólisis.

1869 Mendeleeyew y Lothar Meyer. - Clasificación periódica de los elementos.

1880 Van't Hoff y Le Chatelier. - Del concepto del equilibrio químico.

1880 Dalton. - Teoría Atómica.

- 1895 Röntgen. - Descubrió los rayos X.
- 1896 Becquerel. - Radioactividad Uranio.
- 1898 Pierre y Marie Curie. - Radioactividad, otros elementos.
- 1897 Thomson. - Descubrimiento del electrón y medida de su relación de carga a su masa.

Con lo anterior ejemplificamos una época de floreciente desarrollo en la química.

Siglo XX

- 1900 Max Plank. - Hipótesis de que toda relación es emitida en unidades llamadas cuantos.
- 1901 Grignard y Sabatier. - Sintetizar compuestos orgánicos. Hidrogenizar compuestos orgánicos.
- 1903 Rutherford y Soddy. - Desintegración radiactiva.
- 1905 Albert Eistein. - Generalización de la teoría cuántica.
- 1913 Niels Bohr. - Teoría atómica, base de la investigación atómica ulterior.
- 1925-26 Heisenberg y Schrödinger. - Propusieron independientemente un nuevo quantum o mecánica ondulatoria.
- 1934 Fermi. - Estudios sobre la fusión nuclear.
- 1934 I y F. Joliot. - Radiactividad artificial.
- 1935 Yukawa. - Predice la existencia de partículas nucleares con una masa intermedia entre la del electrón y el protón (mesones).

Actualmente los productos orgánicos sintéticos se encuentran entre nuestros productos químicos más útiles. Su reciente y creciente proliferación se debe en gran parte al descubrimiento de la "polimerización", proceso que permite a los químicos crear moléculas hechas a medida, y unir las entre sí, formando plásticos, textiles o medicamentos.

LAS CARRERAS DE QUIMICA

Las carreras de Química que se imparten en diversas instituciones de educación superior en el país son las siguientes:

Ingeniero Químico, Ingeniero Químico Industrial, Ingeniero Industrial, Administrador, Ingeniero Químico Administrador, Ingeniero Químico Petrolero, Ingeniero Bioquímico, Químico, Químico Industrial, Químico Farmacéutico, Químico Farmacéutico Industrial, Químico Farmacéutico Biólogo, Químico Bacteriólogo y Parasitólogo y Químico Metalurgista.

En la Escuela de Ciencias Químicas de la Universidad de Guanajuato se imparten tres carreras, a saber: Ingeniero Químico, Químico y Químico Farmacéutico Biólogo.

CARACTERISTICAS FUNDAMENTALES

El objeto teórico de la Química está constituido por las transformaciones de materia y energía que se producen al combinarse las sustancias

entre sí. También estudia la estructura interna de la materia; pero este campo que tradicionalmente la distinguía de la Física, es ahora compartido por la Física Nuclear; lo que demuestra que la unidad básica de ambas ciencias es más honda de lo que la Fisicoquímica parecía evidenciar.

El Químico ya está en la posibilidad de producir en el laboratorio nuevas sustancias; ejem.: las drogas de síntesis, cuyas propiedades pueden arrojar nueva luz sobre los problemas de la Química teórica y encontrar valiosas aplicaciones a la tecnología.

Ahora bien, al lado del valor teórico de la Química como ciencia explicativa de los fenómenos de la naturaleza, figura su valor técnico, el cual es de tanta importancia como aquél, pues aparte de que la química constituye la base de una industria en constante desarrollo (la industria química, que incluye la fabricación de ácidos y sosa, de celulosa, plásticos, colorantes y pinturas, fertilizantes, medicamentos y demás), tiene importante influjo en casi todas las industrias de extracción y transformación, tales como la petrolera, la textil, la vidriera, metalúrgica, la del papel y la del caucho, y muchas ótras. Además, la Bioquímica está en la base de la medicina, la veterinaria, la agronomía y las industrias de la alimentación.

El trabajo de los químicos (en un 90%) es de tipo técnico, principalmente en la industria y en segundo lugar en servicios asistenciales. Aun cuando se le prepara también para la investigación (objeto reforzado específicamente en el doctorado) y, por supuesto, a todos está abierto el campo complementario —y expansivo— de la enseñanza, desde luego el *propósito básico de la escuela* es la preparación de *técnicos* en nivel profesional.

En las industrias químicas, de extracción y transformación, el químico interviene en todos los aspectos del proceso industrial.

En el establecimiento de una industria, el químico participa en todas sus fases, sólo que su trabajo se diversifica según la fase sobre la que recae principalmente su atención y el campo específico de la industria en cuestión. Así al *Ingeniero Químico* competen más las tareas de investigación, diseño, construcción y contabilidad de costos, en tanto que son más propias del *Químico* las de producción, control de calidad y análisis de laboratorio. Ambos pueden ocupar puestos de gerencia y de jefes de producción, aunque es más común que los Ingenieros Químicos se encarguen de la gerencia de nivel medio.

En fin, un número relativamente reducido de Ingenieros Químicos trabajan como verdaderos técnicos.

Se dijo ya que la enseñanza es teórico-práctica y que alrededor de la mitad del tiempo se dedica a trabajo de laboratorio, a más de esto, los alumnos hacen visitas a laboratorios industriales, a instalaciones de la industria química; en particular, los alumnos de las carreras de Químico Farmacobiólogo y de Químico Metalurgista, llevan a cabo una práctica de 6 meses (si el plan es semestral) o de un año (si es anual): los pri-

meros en laboratorio de investigación o de control de una industria farmacéutica o bioquímica o en una farmacia, o bien en laboratorios de análisis clínicos (para diagnóstico médico) y los segundos en plantas metalúrgicas o en laboratorios de ensayo.

Como en muchas otras carreras, la formación profesional del químico es labor de la experiencia en el trabajo. La escuela prepara a los alumnos en ciencias básicas, técnicas de laboratorio y métodos de proyecto y diseño.

La experiencia los adiestra en manejo de maquinaria y equipo, en procedimientos de producción, en costos y en relaciones humanas. La escuela también procura dar al alumno las nociones básicas de estos tres últimos aspectos.

CARRERA DE INGENIERO QUIMICO

CAMPOS DE ACCION

Su campo de acción comprende tres aspectos: el técnico comprende operaciones unitarias y procesos químicos fundamentales; el económico-administrativo y el de investigación; la importancia de su labor estriba en ser un experto de la organización y manejo de las industrias químicas, de las cuales existen varias en nuestro país: industria petrolera, aceitera, jabonera, azucarera, algodонера, de plásticos y productos sintéticos, anilinas, abonos, etc.

El diseño y proyecto de los procedimientos que se deben seguir del equipo que se ha de usar, de la planta misma, va precedido de una investigación técnico-económica: los métodos más adecuados de extracción y producción, las fuentes de abastecimiento y los costos de materiales; la utilización de residuos, las condiciones del mercado para los productos que se han de fabricar, etc. Junto a estos datos considera el Ingeniero Químico los específicamente técnicos; los de las llamadas Operaciones Unitarias: evaporación, filtración, cristalización, destilación, secado y demás, los de los procesos químicos fundamentales como son: metilación, sulfonación, nitración y, en fin, los de los técnicos de Ingeniería. Ya en operación la unidad industrial proyectada, el Ingeniero Químico se encarga de vigilar su correcto funcionamiento: dirección de producción, control de calidad, análisis de materiales, de sustancias y de residuos, etc.

Debe tenerse muy en cuenta que un adecuado ejercicio de la profesión requiere aptitudes no sólo como Ingeniero Químico, sino también como economista y ejecutivo.

FUENTES DE TRABAJO

Las perspectivas de trabajo son buenas por la creciente industrialización del país, pudiendo también intervenir como asesor en departamentos de planeación industrial, instituciones bancarias oficiales y privadas, instituciones de crédito o en departamentos de estudios económicos, así como en la docencia en instituciones de nivel medio y superior.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL SUJETO

Intereses: científico, de cálculo, mecánico, ejecutivo persuasivo.

Aptitudes: razonamiento abstracto, capacidad analítica sintética, independencia de juicio, inventiva, sociabilidad, capacidad persuasiva.

ESTUDIOS PREVIOS

Bachillerato de Físico Matemático o Físico Químico.

ASPECTOS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Preparación básica en:

Matemáticas,
Física,
Físico-Química,
Ingeniería Química,
Química,
Ingeniería Industrial,
Ingeniería Mecánica,
Ingeniería Eléctrica,
Tecnología de los materiales,
Análisis económicos,
Evaluación de proyectos y procesos,
Sociología Industrial,
Higiene y seguridad social.

POST GRADOS

Maestría y Doctorado de Ingeniería Química, Centro de Investigaciones y estudios avanzados. - I.P.N.

Maestría y Doctorado en Química (Admón. Industrial). - U.N.A.M.

Maestría y Doctorado en Química (Ing. Química). - U.N.A.M.

Maestría y Doctorado en Química Nuclear. - U.N.A.M.

Maestría en Ingeniería Química Nuclear. - U.N.A.M.

Maestría en Ingeniería Industrial. - Universidad de Guadalajara.

Maestría en Ingeniería Química. - I.T.E.S.M.

Maestría en Ingeniería Industrial. - I.T.E.S.M.

CARRERAS DE NIVEL MEDIO

Técnico en Operación de Plantas Industriales. - U.N.A.M. y Autónoma de Guadalajara.

Técnico Instrumentista Industrial. - U.N.A.M. y Autónoma de Guadalajara.

Técnico en Instalación y Montaje de Plantas.

Químicas. - U.N.A.M. y Autónoma de Guadalajara.

CARRERA DE QUIMICO

CAMPOS DE ACCION

El campo del químico está en la actualidad bien delimitado. Le compete la investigación en los procesos industriales; se dedica al control de calidad de los productos y realiza los análisis de laboratorio necesarios dentro de la producción, pero no es él quien aplica estos conocimientos a la producción, ni se adentra en los problemas de la organización industrial.

Valiéndose de métodos físicos (disolución, filtración, ebullición, gasificación, desecación, congelación, manometría, espectroscopía, etc.) y de métodos químicos, derivados de las capacidades de combinación de las sustancias, así como sometiendo la mayor parte de sus datos a un tratamiento químico matemático. (Análisis cualitativo y cuantitativo, orgánico e inorgánico), para determinar las sustancias que la forman; las individualiza, describe sus caracteres físicos y químicos y los clasifica según sus funciones; metales, metaloides, anhídridos, óxidos, ácidos, bases y sales. Determina los elementos que forman la molécula (estereoquímica), estudia las reacciones que se producen al entrar en contacto una sustancia con otras y determina las leyes que las rigen y cómo se libera una energía calorífica (termoquímica), eléctrica, (electroquímica) y lumínica (fotoquímica). Todo lo cual permite obtener nuevas sustancias y numerosas aplicaciones a la tecnología. Lo que demuestra su enorme valor práctico, además del de ciencia explicativa de los fenómenos naturales.

FUENTES DE TRABAJO

El químico tiene un extenso campo de trabajo dentro de las industrias químicas, tales como: Industria del cemento, cerillo, perfume, cosméticos, cerámica, textiles, detergentes, abonos, papel, colorantes, jabones, refractarios, petroquímica y azucarera, etc., dedicados, como se indicó, a la investigación o a diversos tipos de análisis industriales; interviene en la industria de transformación o conservación de alimentos y en peritajes industriales. Y en la docencia en instituciones de nivel medio y superior.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL SUJETO

Intereses. - Científico y de cálculo.

Aptitudes. - Razonamiento abstracto, independencia de juicio, autoconfianza, capacidad de observación, capacidad analítica y sintética.

ESTUDIOS PREVIOS

Bachillerato de Físico Químico o Físico Matemático.

ASPECTOS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Preparación fundamental en:

Matemáticas,

Física,

Química y Físico-Química,

Diversos tipos de análisis; (cualitativo, cuantitativo, instrumental, funcional orgánico, bromatológico).

Ciencias de los materiales,
Ingeniería Industrial,
Teoría de los procesos químicos,
Operaciones Unitarias,
Microbiología Industrial, y
Bioquímica.

POST GRADOS

Doctorado en ciencias. - I.P.N.

Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas. - U.N.A.M.

(NUEVE SEMESTRES)

Carreras de Nivel Medio.

Laboratorista Químico. - I.T.R., Celaya, Gto., (3 años).

CARRERA DE QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO

CAMPOS DE ACCION

Farmacología. - Como responsable de la elaboración de prescripciones médicas en las farmacias; como director y organizador de procesos de elaboración, preservación, control de calidad y presentación de productos medicinales en la industria farmacéutica.

Bioquímica. - Investiga la composición química de los seres vivos, sus procesos, los efectos de diversos compuestos químicos, en las funciones orgánicas con aplicación a la medicina, en la veterinaria y en la agricultura.

Análisis Clínicos. - Auxiliar indispensable en el diagnóstico médico.

Bromatológicos. - Control de alimentos que incluye el análisis de su composición química, valor nutritivo, conservación y mejoramiento.

Análisis Toxicológicos. - Aplicados en la química legal.

Actividades de Investigación. - En el campo de la bioquímica, genética y biología celular aplicadas al hombre, a la flora marina, a la agricultura y ganadería.

Campo docente. - Participa en la enseñanza de diversas materias concernientes a la biología en los niveles medio y superior del sistema educativo.

En el aspecto administrativo de las ramas descritas.

FUENTES DE TRABAJO

Son muy amplias en la industria farmacéutica y de alimentación,

en laboratorios de análisis clínicos particulares o dependencias oficiales. En instituciones dependientes de las Secretarías de Salubridad y Asistencia, Agricultura y Fomento Marina, Comisión Nacional de Energía Nuclear, Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, instituciones bancarias y organismos descentralizados.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL SUJETO

Intereses: científico, de cálculo administrativo.

Aptitudes: razonamiento abstracto, capacidad analítica sintética, independencia de juicio, memoria visual, habilidad técnica y visual.

ESTUDIOS PREVIOS

Bachillerato de Físico Matemático y Físico Químico.

ASPECTOS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Preparación básica en:

Matemáticas,
Física y Química,
Farmacia,
Microbiología,
Parasitología,
Análisis Clínicos,
Análisis Toxicológicos,
Radioisótopos.

POST GRADOS

Doctor en Ciencias Médicas (Biología Celular). - U.N.A.M., antecedente maestría.

Maestría y Doctorado en Ciencias (Biología). - U.N.A.M.

Maestría y Doctorado en Ciencias (Bioquímica). - U.N.A.M.

Maestría y Doctorado en Ciencias (Biología). - I.P.N.

Maestría y Doctorado en Ciencias (Microbiología). - I.P.N.

Maestría y Doctorado en Ciencias (Parasitología Agrícola). - I.T.E.S.M.

Maestría y Doctorado en Bioquímica. - C.I.E.A., I.P.N.

Maestría y Doctorado en Fisiología y Biofísica. - C.I.E.A., I.P.N.

CARRERAS DE NIVEL MEDIO

Laboratorio bioquímico. - Universidad de Morelos; Cuernavaca, México. (3 años).

Parasitología. - Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Uruapan, Mich. (3 años).

Técnico en Bosques. - Universidad de Guerrero, Chilpancingo, Gro. (3 años).

Zootecnista. - Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo, Gro. (3 años).

CONCLUSIONES

Elegir dentro de la Química la carrera que más convenga a sus intereses vocacionales.

Ya se dijo que el Ingeniero Químico trabaja como director técnico o como gerente; para ambas posiciones son necesarias don de mando, sociabilidad, sentido de colaboración y habilidad para las relaciones humanas. En cambio, el trabajo de laboratorio, sea de análisis o de investigación, que es básico para todo desarrollo industrial y sin el cual ésta misma no puede existir, es adecuado para personas que se dedican más a la reflexión que a la ejecución.

Específicamente al químico interesa el subyacente material, la sustancia, aquello que permanece debajo del constante cambio.

La coincidencia de interés biológico y químico lleva a estudiar la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo.

El estudiante debe tomar una decisión sin que haya coacción, pues esto lesiona seriamente el uso de su libertad y el derecho individual para triunfar o fracasar. Estas carreras requieren de un cierto nivel intelectual.

La expansión demográfica del país, nuestro rápido desarrollo industrial y el creciente uso de técnicas científicas en la industria, son factores de una creciente demanda de sus servicios.

En particular es palpable la escasez de químicos expertos en ciertos aspectos de investigación y planeación, de diseño y de productos, y en lo que toca al control de calidad y de contabilidad de costos.

Una de las industrias que requiere cada vez más de profesionistas especializados es la petroquímica y que presenta mejores perspectivas de trabajo para quien pretenda encauzar sus intereses vocacionales dentro de esta actividad profesional.



DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES PSICOPEDAGOGICAS
Y DE ORIENTACION

JEFE: Q.F.B. Y LIC. EN PSICOLOGÍA MA. DEL CARMEN CARRASCO

ELABORÓ: PROFESORA MARÍA LUISA ROCHA CHÁVEZ

INGENIERIA ELECTRICA

INTRODUCCION

El desarrollo que en los últimos años se ha observado en el campo de la Ingeniería Eléctrica, es producto del crecimiento de los centros de población así como de la creciente demanda de productos de toda índole y de los progresos realizados en los campos de la ciencia y de la industria.

La necesidad cada vez mayor de nuevas técnicas se ha traducido en el desarrollo de múltiples ramas de la ingeniería y en una demanda cada vez mayor de los servicios profesionales, al grado de que puede considerarse como la máxima característica de nuestros tiempos. La Ingeniería Eléctrica como las demás ramas de la Ingeniería, se ha convertido en uno de los factores más importantes para el progreso de la humanidad.

El Ingeniero Electricista proyecta, diseña y construye sistemas de instalación eléctrica; su principal ocupación es la producción, transmisión, distribución, control y aprovechamiento de esa misma energía eléctrica.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Haciendo un breve relato de la historia de la electricidad, encontramos que el nombre dado por los griegos a este *flúido* electricidad, lo hicieron derivar de la palabra electrón, ámbar, sustancia en la que observaron la propiedad de atraer los cuerpos ligeros al ser sometida a frotación.

En el siglo XVII, William Gilbert fue el primero en realizar un minucioso estudio sobre las consecuencias del frotamiento.

En 1729 Stephen Gray introdujo la distinción fundamental entre conductores y no conductores. Guilloune Dufrony distinguió por méto-

dos empíricos dos tipos de electricidad vítrea y resinosa, demostrando que la primera se obtenía frotando vidrio, cristal, roca y piedras preciosas, etc., mientras la segunda era producida por el ámbar, la goma laca y otros elementos.

Ahondando en la investigación, Benjamín Franklin designó electricidad positiva a la vítrea y negativa a la resinosa, al observar que éstas se repelían a sí mismas y se atraían recíprocamente entendiéndolo como manifestaciones de la condensación o calefacción de un único fluido eléctrico, cuya magnitud cuantitativa total se conserva constante, principio éste de la conservación de la electricidad.

La invención de la pila de volta y sus posteriores perfeccionamientos iniciaron los estudios sobre la corriente eléctrica, sus efectos físicos y químicos (electrólisis y electroquímica).

En la segunda mitad del siglo XIX se inventa el dínamo y otros generadores de corriente, así como la fabricación de motores eléctricos. A partir de entonces, de constituir una simple curiosidad científica, pasó en menos de un siglo a ser un elemento de gran trascendencia por la utilidad práctica que proporciona a la humanidad, multiplicándose día a día sus aplicaciones.

DIVISION DEL ESTUDIO DE LA ENERGIA ELECTRICA

El estudio de la electricidad se ha subdividido en tres sectores: Electrostática, Electrodinámica y Electromagnética.

La Electrostática trata de los fenómenos producidos por las cargas eléctricas, cuya posición relativa permanece constante a lo largo del tiempo.

Desde mediados del siglo XVIII, establecidos los dos tipos de carga eléctrica de neutralización recíproca, se construyeron y perfeccionaron numerosos aparatos e instrumentos como los condensadores electroscópicos, constituyéndose en valiosos auxiliares en las observaciones empíricas, perfeccionándose día a día hasta llegar a las complicadas máquinas electrónicas actuales, en las que se pueden lograr diferencias de potencial hasta millones de voltios.

Ejemplos característicos de la energía en el campo de la electrostática es el electrocardiograma, así como el electrochoque aplicado como psicoterapia convulsiva, caracterizada por el desencadenamiento de un proceso típicamente epiléptico, mediante el paso de corriente eléctrica alterna.

La electrodinámica, es la parte de la electricidad que estudia la acción entre conductores recorridos por corrientes eléctricas. Se denomina también electrodinámica a la ciencia que estudia los fenómenos producidos por cargas eléctricas en movimiento. Ejemplos característicos son los electrodomésticos, aparatos que utilizando total o parcialmente la electricidad

como fuerza motriz, permiten llevar a cabo con mayor rapidez y menor fatiga las tareas domésticas.

Electromagnetismo, rama de la electricidad que estudia los fenómenos magnéticos producidos por corrientes eléctricas, así como las corrientes generadoras en un conductor por variaciones de los campos magnéticos. Los dinamos, los alternadores y los motores eléctricos se construyen utilizando la base teórica proporcionada por el electromagnetismo.

Aunque la electrónica ha surgido en una época relativamente reciente, se ha desarrollado con gran rapidez, convirtiéndose en el fundamento de las más importantes realizaciones de nuestro tiempo, ejemplo indiscutible es el progreso alcanzado en transmisiones radiofónicas, televisivas, telefónicas a gran distancia. Es de sobra conocido cómo las imágenes a los sonidos son adecuadamente transformados por las estaciones de origen en señales eléctricas que luego se envían a estaciones receptoras para nuevamente ser transformados en imágenes o sonidos a base de circuitos electrónicos (radio, televisión y teléfono).

En el campo industrial la electrónica ha hecho posible la construcción de máquinas automáticas como la automatización en su totalidad de muchos procesos de producción.

En la investigación son importantes los instrumentos de medida y observación como el oscilógrafo de rayos catódicos y el microscopio eléctrico. En física nuclear se emplean diferentes tipos de circuitos electrónicos.

La ciencia médica ha permitido el desarrollo de nuevas técnicas de diagnóstico, terapéuticas y de investigación como aparatos para radiografías, electro-encefalógrafos, aparatos de rayos X, radioisótopos, etc.

En la música los instrumentos electrónicos actúan como generadores de sonido con la intervención de válvulas de radio de circuito oscilante.

En el campo de la Química y la Física, la electroquímica estudia el comportamiento químico y eléctrico de las soluciones electrolíticas (electrólisis), o sea, el estudio de las relaciones existentes entre energía eléctrica y energía química.

De las aplicaciones técnicas de la electricidad se ocupa la electrotecnia que ha puesto al servicio de la humanidad una importantísima fuente de energía. La energía eléctrica además de ser fuente de energía mecánica, técnica y luminosa, hace posible, como decíamos, infinidad de procedimientos químicos.

La producción de energía eléctrica a partir de la energía mecánica de los saltos de agua, ha permitido realizar considerable ahorro de combustible, aumentando al mismo tiempo la disponibilidad energética mundial.

En la actualidad la creciente difusión de centrales eléctricas en las que la energía se produce a base de reacciones nucleares o de combustibles clásicos, abre a la humanidad perspectivas de una inmensa disponibilidad, capaz de cambiar totalmente la manera de vivir.

CAMPOS DE ACCIÓN

Son variados y el ingeniero aplica sus conocimientos en plantas hidroeléctricas y termoeléctricas, proyecta diversos sistemas de instalaciones eléctricas, incluyendo sistemas de control automático y de telecomunicación. Estudia la disposición de instalaciones eléctricas, prepara planos, diseños y esquemas, especificando métodos de construcción y los materiales que han de emplearse. Estos conocimientos los aplica principalmente en la distribución de instalaciones eléctricas en: factorías, casas, escuelas, transportes, equipos médicos, científicos, instrumentos de medición eléctrica y a sistemas de comunicación como son: telégrafos, teléfono, radio, televisión, etc. Así como en la resolución de problemas de: ventilación, calefacción y refrigeración. Resumiendo, no se trata de un operario común, sino de un individuo altamente capacitado para la creación y la imaginación dinámica.

FUENTES DE TRABAJO

Trabaja en dependencias oficiales o descentralizadas como: la Comisión Federal de Electricidad, en compañías hidroeléctricas, termo-eléctricas, empresas mineras, de transporte eléctrico, industrias en general, radioemisoras, en la investigación y en forma privada.

Es grande la demanda de estos profesionistas debido al incremento industrial del país.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL SUJETO

Estas son comunes a las del Ingeniero Mecánico.

ESTUDIOS PREVIOS

Bachillerato de Ingeniería o Físico Matemático.

ASPECTOS PRINCIPALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

A partir del tercer año para el Ingeniero Electricista:

Matemáticas.

Máquinas hidráulicas.

Máquinas térmicas.

Máquinas de corriente continua o alterna.

Teoría y proyecto de plantas eléctricas.

Alumbrado y fotometría.

Instalaciones eléctricas.

Electrónica.

Trasmisión y distribución eléctrica.

Elementos de Ingeniería Civil.

Resistencia de materiales.

Organización industrial.

Economía.

En los dos primeros años las prácticas de laboratorios especiales se realizan en Guanajuato, a partir del tercer año, las mismas se realizan en diversas industrias.

POST GRADOS PARA LAS CARRERAS DE INGENIERIA ELECTRICA Y MECANICA

Maestría en Ingeniería Eléctrica, especialidad en potencia, ITES.
Maestría y Doctorado en Ingeniería Eléctrica, C.I.E.A. del L.I.
Maestro en Ciencias de la Computación Electrónica. Centro de
Cálculo del I.P.N.

Maestría en Ingeniería de Control. U.N.A.M.

Maestro en Ingeniería en Potencia. U.N.A.M.

Maestro en Ingeniería. Univ. "Alexander Von Humbolt" A. C.

Maestría y Doctorado en Investigación de Operaciones. U.N.A.M.

Maestría en Ingeniero Nuclear. U.N.A.M.

CARRERAS DE NIVEL MEDIO

Técnico Mecánico Electricista. I.T.E.S.M. (4 años).

Técnicos en Máquinas de Combustión interna. Universidad del Sud-
este. Campeche, Camp. (3 años).

Técnico en Automóviles. Universidad de Nuevo León. Monterrey,
N.L. (3 años).

Dibujante Industrial. I.T.R. de Coahuila, Saltillo. (3 años).

Dibujante Industrial. I.T.E.S. Monterrey, N. L. (2 años).

Mecánico Fundidor. Universidad de Nuevo León. Monterrey, N. L.
(2 años).

Mecánico Tornero. Universidad de Nuevo León. Monterrey, N. L.
(4 años).

Técnico Mecánico. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jal.
(3 años).

Técnico en Electricidad. Universidad de Colima, Colima, Col. (3
años).

CONCLUSIONES

Primera. - Como primera conclusión podemos afirmar que los campos de acción de los Ingenieros Mecánico y Electricista, son muy amplios, debido a las múltiples aplicaciones actuales de la mecánica y la electricidad.

Segunda. - La labor que corresponde a este tipo de profesionistas, es, además de una gran proyección social, como una solución al problema de la descentralización industrial en el aumento de las fuentes de energía, en la penetración de las zonas desérticas y en la contribución al bienestar humano. De gran significado también, porque cuando la generación de energía motriz y eléctrica llegue a todas las zonas, aun las semi-pobladas o indígenas, se habrá dado un gran paso a la civilización futura.

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES PSICOPEDAGOGICAS
Y DE ORIENTACION

JEFE: Q.F.B. Y LIC. EN PSICOLOGÍA MA. DEL CARMEN CARRASCO

ELABORÓ ESTELA IBARRA MARTÍNEZ

LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

La ciencia administrativa es importante para todos porque trata de una función natural a la sociedad humana.

Administrar es el proceso que permite que los propósitos, el conocimiento y las aptitudes se conviertan en acción efectiva. El término administración no debe ser confundido, no es una persona ni un grupo de personas, tampoco es una clase social, política o económica, sino un proceso definido y quienes lo efectúan se les llama Directores, Gerentes, Administradores o Funcionarios Ejecutivos.

El objeto de la administración es la ordenación de la conducta y el gobierno de los hombres considerados desde el ángulo de sus relaciones recíprocas.

Así vemos, por ejemplo, que el estado es una super-estructura administrativa, una estructura que contiene a las estructuras particulares.

Es por eso que la Administración Pública se plantea problemas diferentes de los que tiene que manejar la Administración Privada, si bien ambas persiguen la coordinación de funciones, la Administración Pública se ocupa de problemas más generales y la Administración Privada de problemas más particulares o específicos.

Debido a esa diferencia en los campos de trabajo, en la práctica ha resultado conveniente la formación profesional de dos tipos de Administradores: el Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública y el Licenciado en Administración de Empresas Industriales y Comerciales.

El Administrador necesita tener una visión clara y precisa de la organización que maneja; para lograr que funcione ordenadamente debe

preocuparle la creación de hábitos de trabajo, de formas de conducta ordenada que ahorren tiempo y trabajo, debe orientarse hacia los negocios creando y manteniendo empresas económicamente productivas.

Dentro de una empresa existen los siguientes departamentos: de Producción Industrial o de Comercio, de Financiamiento, de Contabilidad y de Personal; este departamento cuenta con la colaboración del Licenciado en Relaciones Industriales, el cual se va a dedicar al estudio de la adecuada conducción de los seres humanos, con objeto de obtener el equilibrio de las relaciones obrero-patronales. La colocación de los artículos en el mercado se obtiene mediante determinadas técnicas de publicidad. Este otro renglón de las actividades empresariales da origen a una nueva profesión que es la mercadotecnia.

Esquemáticamente en su trabajo pueden distinguirse las siguientes etapas:

a) **PROMOCION.** - El Licenciado en Administración de Empresas comienza por efectuar en colaboración con Economistas, con Ingenieros Químicos, estudios sobre el mercado de producto cuya fabricación o comercio se pretende: cómo funciona, dónde se localiza, qué canales de distribución son usados, etc.

Conocidas las características del mercado, este especialista practica estudios de presupuestos de análisis de costos, a fin de determinar precios de ventas y compararlos con los existentes para producir artículos iguales o análogos, etc., después de fijar la conveniencia de establecer la empresa, atiende el problema del financiamiento, esto es, la obtención del capital, la administración de crédito, la distribución de utilidades y la creación de reservas.

b) **ORGANIZACION.** - Ya que se ha decidido a crear la empresa y que han reunido los medios para su realización, se procede a la organización. El Administrador de Empresas determina qué estructura general conviene a la empresa; cómo se ha de efectuar la dirección y control y cómo deberá organizarse el trabajo de oficina.

c) **ADMINISTRACION.** - Organizada la empresa entra en juego la administración propiamente dicha, esto es, la reunión y dirección del funcionamiento. En esta fase de su trabajo, culminación y resumen de toda su actividad, la tarea del administrador consiste fundamentalmente en introducir cuanta modificación aconseja la experiencia adquirida en la misma empresa o el empleo de las nuevas técnicas que constantemente son creadas.

CAMPOS DE ACCION

Como ya se dijo anteriormente, el Administrador de Empresas puede ser promotor de nuevas fuentes de trabajo o encargarse de la organización, fusión o ampliación de los ya existentes.

Como promotor, realiza estudios de mercados de presupuestos y análisis de costos, jurídicos, fiscales y de funcionamiento.

Si su trabajo se enfoca a las empresas ya organizadas, funge como asesor de altos ejecutivos en los asuntos políticos de la empresa, puede ser Jefe de Coordinación, de Mercadotecnia, de Compras de Crédito. Otra de sus atribuciones será la de buscar nuevos sistemas de coordinación y selección de personal y procurará establecer técnicas y programas para el desarrollo y adiestramiento del mismo, así como procurar nuevos sistemas de compensaciones y estímulos para el trabajador.

FUENTES DE TRABAJO

El Licenciado en Administración de Empresas cuenta en nuestro país con bastantes fuentes de trabajo, ya que el desarrollo industrial de México depende del uso adecuado de técnicas modernas, perfeccionadas y adaptadas a nuestro medio geográfico y social, siendo este un campo esencialmente potencial.

INTERESES. - Los intereses que deben predominar en el estudio de esta profesión serán: Organización, Ejecutivo Persuasivo, Cálculo y Servicio Social.

APTITUDES. - El estudio de esta carrera debe tener las siguientes aptitudes: sentido de orden y organización, capacidad de análisis y observación, capacidad de adaptación, capacidad de coordinación, sociabilidad, tolerancia y buena expresión verbal.

El Plan de Estudios que está en vigor actualmente, ha sido adaptado a las necesidades del mercado de trabajo en nuestro país y se desarrolla en cinco años.

Los dos primeros son comunes a las carreras administrativas y en ellas se enseñan las materias básicas y generales de la ciencia social en tanto que en los otros tres últimos se estudian las materias propias de cada especialidad.

Las materias del Plan de Estudios corresponden a tres categorías.

PRIMERA. - Enseñanza del Método.

SEGUNDA. - Enseñanza de Técnicas.

TERCERA. - Enseñanza de Aplicación del Método y de las Técnicas a los Distintos Campos de trabajo.

ESTUDIOS PREVIOS. - Bachillerato de Contabilidad o equivalentes.

MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Matemáticas.
 Matemáticas Mercantiles.
 Matemáticas Financieras.
 Estadística General.
 Estadística Aplicada a la Administración.
 Derecho Civil.
 Derecho Constitucional.
 Estadística General.
 Estadística Aplicada a la Administración.
 Derecho Civil.
 Derecho Constitucional y Administrativo.
 Derecho Federal.
 Derecho del Trabajo.
 Sociología.
 Elementos de Ingeniería Industrial.
 Economía.
 Problemas Económicos de México.
 Contabilidad.
 Presupuestos.
 Análisis e Interpretación de Estados Financieros.

POST GRADOS

Maestro en Administración. - U.N.A.M. (4 semestres).
 Maestro en Ciencias, Especialidad en Ciencias Administrativas. - I.P.N.
 (5 semestres).
 Maestro en Administración, Especialidad en Mercadotecnia. - I.T.E.S.M.
 (3 semestres).
 Maestría en Ciencias Administrativas, Universidad "Alejandro Von Humbolt" de México, D. F.

CARRERAS DE NIVEL MEDIO

Técnico en Producción. - I.T.E.S.M. (2 años).
 Técnico en Procesamientos Electrónicos de Datos. - I.T.E.S.M. (2 años).
 Secretaria Ejecutiva. - Universidad del Sudeste, Campeche, Cam. (3 años).
 Técnico en Contabilidad y Administración. - Universidad Autónoma de Pachuca, Hgo. y en el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chis. (3 años).